EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO

“GESTIÓN AMBIENTALMENTE RACIONAL DEL MERCURIO Y PRODUCTOS CONTENIENDO MERCURIO Y SUS DESECHOS DE LOS SECTORES DE LA MINERÍA ARTESANAL Y A PEQUEÑA ESCALA DE ORO (MAPE) Y DE LA SALUD”

**“Proyecto GAR Mercurio”**

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

BORRADOR INFORME FINAL

Guido Fernández de Velasco

Octubre 2018

## Información básica del proyecto

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del Proyecto** | Gestión Ambientalmente Racional del Mercurio y Productos Conteniendo Mercurio y sus desechos de los sectores de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala de Oro (MAPE) y de la Salud. |
| Número PIMS / ID del FMAM | **5484** |
| Período de ejecución de la EMT | 01/08/18-31/10/18 |
| Fecha del informe | Octubre 2018 |
| Área de Actuación / Programa Estratégico del FMAM | Pilot sound chemicals management and mercury reduction as well as the FMAM-V Strategy for Mercury programming. |
| Organismo Ejecutor | PNUD |
| Socio en la ejecución | Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente), a través del Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCO) y su Departamento de Gestión de Productos Químicos (DGPQ) |
| Agradecimientos | El evaluador quiere agradecer muy especialmente a todo el equipo de la Unidad de Proyecto y el personal técnico de PNUD Honduras quienes han facilitado todo el proceso de evaluación en el país y han hecho que se hayan logrado las metas previstas. Así mismo, se agradece y mucho el tiempo de todas las personas entrevistadas durante la visita a Honduras y el tiempo invertido por muchos actores durante la elaboración del presente informe. |

Contenido

[i. Información básica del proyecto 2](#_Toc527564288)

[i. Acrónimos y abreviaturas 5](#_Toc527564289)

[1. Resumen Ejecutivo 6](#_Toc527564290)

[Tabla 2 de información del proyecto 6](#_Toc527564291)

[Descripción del proyecto 7](#_Toc527564292)

[Resumen del progreso del proyecto 8](#_Toc527564293)

[Tabla 3 resumen de valoraciones y logros de la EMT 9](#_Toc527564294)

[Resumen conciso de conclusiones y recomendaciones 12](#_Toc527564295)

[Tabla 4 resumen de recomendaciones 13](#_Toc527564296)

[2. Introducción 15](#_Toc527564297)

[2.1 Propósito de la EMT y objetivos 15](#_Toc527564298)

[2.2 Alcance y metodología: principios de diseño y ejecución de la EMT, enfoque de la EMT y métodos de recopilación de datos, limitaciones de la EMT 18](#_Toc527564299)

[3. Descripción del proyecto y contexto 22](#_Toc527564300)

[3.1 Contexto de desarrollo 22](#_Toc527564301)

[3.2 Problemas que trató de abordar el proyecto: amenazas y barreras 23](#_Toc527564302)

[3.3 Descripción y estrategia del proyecto: objetivo, productos y resultados deseados, descripción de los lugares donde se desarrolla 24](#_Toc527564303)

[3.4 Mecanismos de ejecución del proyecto 26](#_Toc527564304)

[3.5 Plazos de ejecución del proyecto e hitos a cumplir durante su desarrollo 28](#_Toc527564305)

[3.6 Principales partes interesadas: Lista resumida 31](#_Toc527564306)

[4. Hechos comprobados 31](#_Toc527564307)

[4.1 Estrategia del proyecto 31](#_Toc527564308)

[4.2 Progreso en el logro de resultados 38](#_Toc527564309)

[4.3 Ejecución del proyecto y gestión adaptativa 45](#_Toc527564310)

[4.4 Sostenibilidad 53](#_Toc527564311)

[5. Conclusiones y recomendaciones 55](#_Toc527564312)

[5.1 Conclusiones 55](#_Toc527564313)

[5.2 Recomendaciones 57](#_Toc527564314)

[6. Anexos 60](#_Toc527564315)

[6.1 ToR de la EMT 61](#_Toc527564316)

[6.2 Matriz de evaluación de la EMT 62](#_Toc527564317)

[6.3 Modelo de cuestionario o Guía de entrevistas 67](#_Toc527564318)

[6.4 Escalas de valoración 72](#_Toc527564319)

[6.5 Itinerario de la misión de la EMT 74](#_Toc527564320)

[6.6 Lista de personas entrevistadas 77](#_Toc527564321)

[6.7 Lista de documentos examinados 78](#_Toc527564322)

[6.9 Tabla de cofinanciación 79](#_Toc527564323)

[6.10 Formulario del Código de Conducta de UNEG firmado 80](#_Toc527564324)

[6.11 Formulario de aprobación del informe final de la EMT firmado 81](#_Toc527564325)

## Acrónimos y abreviaturas

**Tabla 1. Listado de Acrónimos**

|  |  |
| --- | --- |
| AGC | Artisan Gold Council |
| CDP | Comité Directivo de Proyecto |
| CDR | Combined Delivery Report |
| CESCO | Centro de Estudios y Control de Contaminantes |
| CNG | Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de los Productos Químicos |
| DARA | Dirección Acción de Rentas Aduaneras |
| DGPQ | Departamento de Gestión de Productos Químicos |
| EdS | Establecimientos de Salud |
| EMT | Evaluación de Medio Término |
| FMAM | Fondo Mundial del Ambiente |
| FMAM | Fondo para el Medio Ambiente Mundial |
| HEU | Hospital Escuela Universitario |
| Hg | Mercurio |
| HMCR | Hospital Mario Catarino Rivas |
| INHGEOMIN |  |
| JP | Junta de Proyecto |
| LCFs | Lámparas Compactas Fluorescentes |
| M&E | Monitoreo y Evaluación |
| MAPE | Minería Artesanal y de Pequeña Escala de Oro |
| MiAmbiente | Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas |
| MdeS | Ministerio de Salud |
| MOU | Memorando de Entendimiento |
| MPA | Mejores Prácticas Ambientales |
| MTD | Mejores Tecnologías Disponibles |
| OCP | Oficina Coordinadora de Proyectos |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONG | Organización No Gubernamental |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| PNUMA | Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente |
| POA | Plan Operativo Anual |
| PIR | Revisión Anual del Programa |
| PPE | Equipo de Protección Personal |
| SS | Secretaría de Salud |
| TdR | Términos de Referencia |
| UcP | Unidad Coordinador de Proyecto |
| UNAH | Universidad Autónoma de Honduras |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

## Resumen Ejecutivo

### Tabla 2 de información del proyecto

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre del proyecto | | | | |
| ID del PNUD para el proyecto (PIMS#): | **5229** | Fecha de aprobación PIF: | | **07 de Octubre, 2013** |
| ID del FMAM para el proyecto (PIMS#): | **5484** | Fecha de autorización CEO: | |  |
| Unidad de negocio de ATLAS, Expediente nº; ID del Proyecto (Award # Project ID) | **00081014** | Fecha de firma de Documento de Proyecto (fecha de inicio del proyecto): | | **22 de Abril, 2015 (firma de ProDoc)** |
| País | **Honduras** | Fecha de contratación Coordinador del proyecto: | | **01 de Junio 2016** |
| Región | **LAC** | Fecha de taller de iniciación: | |  |
| Área de actuación | **COPS/POPS** | Fecha de conclusión del examen de medio término: | | **17 de Agosto, 2018** |
| Objetivo Estratégico del área de actuación del FMAM: | **Pilot sound chemicals management and mercury reduction as well as the FMAM-V Strategy for Mercury programming.** | Fecha de conclusión prevista: | | **Abril de 2019** |
| Fondo fiduciario (indicar FMAM TF; LDCF; SCCF; NPIF): | **FMAM Trust Fund** | En caso de revisión, nueva fecha de conclusión prevista | | **Diciembre 2019** |
| Organismo Ejecutor / Socio en la ejecución: | **Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente+)** |  | |  |
| Otros socios en la ejecución: | **INHGEOMIN, CESCCO, Secretaría de Salud, UNAH.** |  | |  |
| Financiación del proyecto | *A fecha de autorización del CEO (US$)* | | *A fecha de la Evaluación de Medio Término (US$)\** | |
| 1. Financiación FMAM | **1,300, 000.00** | | 870,000.00 | |
| 1. Contribución PNUD | **50,000.00** | | 25,000.00 | |
| 1. Gobierno: | **3,784,854.00** | | 2,785,000.00 | |
| 1. Otros socios: | **2,385,000.00** | | 2,345,000.00 | |
| 1. Total cofinanciado (2+3+4): | **6,219,854** | | 5,155,000.00 | |
| COSTO TOTAL DEL PROYECTO (1+5): | **7,519,854** | | 6,025,000.00 | |

\*Centro de Estudios y Control de Contaminantes. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Instituto Hondureño de Geología y Minas.

\*Obtener del último PIR

### Breve descripción del proyecto

El proyecto “Gestión Ambientalmente Racional del Mercurio y Productos Conteniendo Mercurio y sus desechos de los sectores de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala de Oro (MAPE) y de Salud” es una iniciativa del Gobierno de Honduras, cofinanciado por el FMAM, el PNUD, el Gobierno y el sector privado del sector de residuos hondureño. El objetivo general es apoyar al país a llevar a cabo evaluaciones relacionadas al mercurio e implementar actividades de mercurio en las áreas de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala de Oro y de la Salud que puedan contribuir al logro de objetivos de la Convención de Minamata, así como al desarrollo de las capacidades requeridas en Honduras para la implementación de disposiciones de la Convención cuando entre en vigor. El proyecto es implementado por PNUD y ejecutado por MiAmbiente de acuerdo con la modalidad de implementación NEX. Firmado en abril de 2015 entró efectivamente en operación en abril de 2016, el documento de proyecto (prodoc) prevé una duración de 4 años. El cierre del proyecto está planificado para abril de 2019. La siguiente tabla presenta la información principal del proyecto.

### Resumen del progreso del proyecto

El proyecto, de aplicación del Convenio de Minamata, lleva 23 meses de ejecución de un total de 48. Ha avanzado considerablemente en los dos primeros años de implementación, sobre todo en relación con los componentes 1, 2 y 3, superando las metas establecidas a nivel de indicadores de objetivo y avanzando muy bien con las metas de productos, desde el desarrollo de las líneas de base socioeconómicas en la comunidad de El Corpus en Choluteca, el estudio epidemiológico de la población, las líneas de base sobre mercurio, el fortalecimiento de CESCCO y INHGEOMIN para desempeñar sus funciones de monitoreo de emisiones durante el primer año, y durante el segundo año, los ejercicios de planificación y elaboración de instrumentos regulatorios sobre el uso del mercurio a nivel nacional, guías de buenas prácticas MAPE, capacitación MPA/MTP, los planes de gestión de residuos en los hospitales piloto, los planes de gestión, la compra de equipamiento libre de mercurio, obteniendo el compromiso de las Direcciones de los Hospitales para eliminar el mercurio y no comprar más equipamiento, el fortalecimiento organizativo de la empresa minera 02 de Julio, los contactos establecidos con el sector privado para promover la cadena de producción de oro verde, el incremento en el potencial almacenamiento del mercurio y el análisis a nivel nacional de empresas gestoras de residuos que podrán tratar los residuos a largo plazo. Más importante, el proyecto se ha posicionado como un referente en la gestión ambientalmente racional del mercurio a nivel nacional coordinando efectivamente con actores públicos y privados para lograr sus objetivos y ha logrado comunicar con todos los actores y sensibilizar a la población meta sobre los efectos nocivos del mercurio para la salud humana y el medio ambiente en general. Todo esto se ha logrado con el empuje diario de un equipo humano muy cohesionado y voluntarioso que ha aprovechado las oportunidades de coordinarse con otras iniciativas y conseguir más productos con el mismo presupuesto asignado.

### Tabla 3 resumen de valoraciones y logros de la EMT

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Parámetro | Valoración EMT | Descripción del logro |
| **Estrategia del proyecto** | **Satisfactoria** | El diseño del proyecto se basa en el diagnóstico sobre uso de mercurio del 2011 y detecta las principales fuentes de emisión de mercurio, así como las principales barreras para lograr una gestión ambientalmente racional del mercurio. Establece la lógica de intervención basada en fortalecimiento institucional, marco regulatorio y de políticas, reducir liberaciones de mercurio de dos sectores prioritarios (MAPE y Salud) y fortalecimiento capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal. Se considera un proceso participativo e inclusivo que tiene en cuenta todos los aspectos requeridos por el FMAM. El prodoc no presenta teoría de cambio. |
| **Progreso en el logro de los resultados** | Objetivo:  **Altamente Satisfactorio** | Las metas establecidas para el logro del objetivo se han logrado con creces, tanto para el sector MAPE como para el sector salud. La entrada en vigor del Decreto Presidencial 018-2016 para la zona de El Corpus específicamente ha logrado reducir el uso del Hg en un 86,8% sin la aplicación de MPA/MTD. Por tanto, se puede concluir que la meta está más que cumplida. Se ha apoyado fuertemente la conformación de la empresa 02 de Julio, aunque le queda un camino por recorrer. La planta gravimétrica todavía no se ha comprado y por tanto se sigue usando 660 kg de Hg en las rastras.  La aplicación de MPA/MTD en los cuatro hospitales, así como el compromiso de la Gerencia de todos los hospitales se ha traducido en una reducción de Kg de Hg/año considerablemente mayor de lo previsto originalmente en el proyecto. Todos los hospitales tienen sus líneas de base de Hg y sus Planes de Substitución de Mercurio, así como almacenamiento temporal de Hg donado por el proyecto y se está trabajando en la ubicación del almacenamiento final |
| Resultado 1.1:  ***Altamente Satisfactorio*** | El proyecto no sólo logró realizar el inventario nacional de liberaciones de mercurio en tiempo y forma (según lo previsto, el Nivel I), sino que también llegó al Nivel II. Ha cumplido con la meta establecida aportando la equipación y fortaleciendo la capacidad técnica necesaria tanto para CESCCO como INHGEOMIN para cumplir con sus responsabilidades de evaluación y monitoreo de Hg en el ambiente. Se concretó el estudio de línea de base socio económico que incluye, además de las encuestas socio económicas, tomas de orina, sangre y pelo para determinar presencia de Hg. Este es el primer estudio de este tipo a nivel nacional y sus resultados pueden ser determinantes para la futura gestión de las MAPE y del Hg en el sector salud. |
| Resultado 2.1:  ***Satisfactorio*** | El Desarrollo del Plan Nacional para la GAR de Mercurio es un buen ejemplo de la sinergia que existe entre el proyecto y el proyecto PNUMA FMAM MIA NAP. Ambos proyectos, gracias a la co-coordinación por parte del coordinador de la UdP, están bien alineados. En términos de instrumentos regulatorios, el proyecto se ha focalizado en MAPE y Salud revisando y creando manuales y reglamentos. El trabajo con DARA es fluido y se ha conseguido los códigos de precisión de productos y capacitar a un buen número de oficiales de aduanas no solo sobre Minamata sino también sobre todas las convenciones de químicos (Basilea, Róterdam y Estocolmo) logrando decomisos de otros productos en la frontera. |
| Resultado 3.1:  ***Satisfactorio*** | En el marco de este componente el proyecto llevó a cabo el primer estudio de línea de base de este tipo en el país que incluye datos muy importantes para el desarrollo de políticas y medidas. En términos generales, las metas e indicadores establecidos han cambiado y esto no se ve reflejado en el prodoc. Junto a INHGEOMIN, el proyecto apoyó la constitución legal de la empresa y está tramitando la autorización ambiental a pesar de fuertes presiones locales. La planta gravimétrica no se ha comprado todavía lo que pone en duda el éxito de la intervención. El éxito de la alianza con Heimerle and Meule y el Plan de Oro Verde dependerá de la instalación de la planta. Aunque líderes han recibido valiosa capacitación, no se ha logrado reducir el uso del mercurio en las rastras y se ha constatado que la organización es débil y se tienen dudas de su capacidad de auto-gestión. En cuanto a la replicabilidad, el proyecto está apoyando a la comunidad de Macuelizo que ya tiene su propia empresa, “Minas y Cuevas” quienes tienen mucho apoyo de la Fundación Lunden y han recibido aproximadamente USD 1 millón. Muestran un nivel de organización muy alto en comparación con 02 de Julio. También se tiene constancia del trabajo en la comunidad de El Paraíso, aunque esta no se visitó. Independientemente de los cambios, el proyecto ha desarrollado productos adicionales muy valorados por los entrevistados. Estos documentos adicionales han ayudado a mantener la calificación como “satisfactoria” a pesar de los cambios que ha habido con el prodoc y la incertidumbre por el logro de la instalación de la planta gravimétrica y la capacidad de gestión de la 02 de Julio. |
| Resultado 3.2:  ***Altamente Satisfactorio*** | El proyecto está trabajando de forma simultánea en los cuatro hospitales logrando llevar a cabo la línea de base sobre Hg que sirve para definir el Plan de Substitución. Los hospitales tienen un problema latente con los residuos de lámparas fluorescentes. Si bien están comprometidos en substituirlas, el problema es el almacenamiento y la disposición final. Se han trabajado también los cuatro Planes de Manejo de Residuos y se han capacitado a 50 representantes de hospitales sobre como eliminar y substituir el Hg y se elaboró una guía técnica y capacitó al personal. Dado que los hospitales ya venían comprando dispositivos libres de Hg, el proyecto optó por modificar un producto y trabajó un catálogo de alternativas de acuerdo con la oferta de los proveedores nacionales. Un problema que persiste es la falta de proveedores y la calidad que brinda la ONCAE. Se comprueba también que esta iniciativa la promueve principalmente la administración de cada hospital sin una directiva clara por parte de la Secretaría de Salud. |
| Resultado 4:  ***Moderadamente satisfactorio*** | El proyecto trabajó de la mano con el proyecto MIA NAP. Este proyecto de ONUAMBIENTE evaluó las capacidades y el proyecto PNUD la Estrategia de Recuperación de Costos. El enfoque a medio y largo plazo para el almacenamiento de Hg se describirá en el Plan nacional de Manejo de Hg. No obstante, el proyecto ha logrado un convenio con MINOSA (Minerales de Occidente SA) y MiAmbiente para la disposición final de 4tn de Hg derivado de la actividad minera. También se podrá disponer de 19-30 kg de Hg de los hospitales. La disposición final de este residuo la llevará a cabo la empresa Veolia en Europa pagado por MINOSA y Miambeinte se ocupará de los permisos. En cuanto a la demostración piloto de GAR del almacenamiento temporal de otros desechos, el proyecto está en las fases iniciales de diseñar el proyecto con dos importadoras de luminarias. |
| Resultado 5:  ***Altamente Satisfactorio*** | A pesar de los retrasos sufridos al inicio del proyecto por la renuncia de la coordinadora y el tiempo que se demoraron en la contratación del equipo técnico, el proyecto ha logrado un buen nivel de ejecución y ha cumplido con creces bastantes de las metas previstas. Queda trabajo por hacer y capacidades que fortalecer por este motivo se considera importante que continué el proyecto hasta diciembre de 2019 extendiendo la vida útil del proyecto 6 meses. |
| **Ejecución y gestión adaptativa del proyecto** | **Satisfactoria** | El proyecto se está coordinando perfectamente con el proyecto MIA NAP y otros proyectos del FMAM radicados en la OCP. Así mismo, se cumplen las metas en casi su totalidad a pesar de haber tenido menos meses de ejecución gracias al equipo altamente profesional y comprometido de la UdP y del apoyo brindado por los socios principales del proyecto. |
| **Sostenibilidad** | **Moderadamente probable** | Los insumos que está aportando el proyecto en términos de reglamentos, manuales, guías y demás, han sido muy bien aceptadas y valoradas y seguirán siendo utilizadas más allá de la vida del proyecto. Además, el proyecto aportará al Plan Nacional de Implementación de Minamata y su Plan de Acción. Los socios CESCCO y INHGEOMIN tienen el equipamiento y capacidad para desempeñar sus funciones de monitoreo de emisiones de mercurio. Los cuatro hospitales tienen el fuerte compromiso de eliminar totalmente el mercurio de sus operaciones e instalaciones y cuentan con las herramientas para hacerlo. Se espera que la Secretaría de Salud se sume de forma más activa a la iniciativa. La Comunidad MAPE de El Corpus a través de la empresa O2 de Julio se ha fortalecido y capacitado, aunque están lejos de ser sostenibles. Esto se puede ver al compararlos con la empresa Minas y Cuevas que han recibido mucho apoyo logístico y financiero para poder eliminar totalmente el mercurio de sus operaciones. Si el proyecto no logra comprar, instalar y capacitar a los mineros sobre la planta gravimétrica es muy probable que no se logre el objetivo a largo plazo. El evaluador no ha podido constatar la sostenibilidad en relación a la disposición final del mercurio y productos con mercurio dado que a la fecha todavía no se cuenta con la Estrategia de Recuperación de Costos. En conclusión, el evaluador espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse en el tiempo. |

### Resumen conciso de conclusiones y recomendaciones

El resumen de conclusiones se presenta de acuerdo con los criterios de la EMT.

**Relevancia**

* Proyecto **relevante** y asignado perfectamente a las **prioridades** **nacionales** y de Naciones Unidas. Proyecto **bien** **diseñado** de forma participativa, aunque sin teoría de cambio. No se incluyó en el componente 3 el enfoque socioeconómico de trabajar con comunidades mineras para la formación de empresas.
* El sistema de **monitoreo** y **evaluación** se centra en los **indicadores** de **productos** (61) y no tiene indicadores de resultados o efectos. El monitoreo se ve **excesivo** por el tiempo invertido y la relevancia de los indicadores. Hay margen de mejora en el Marco de Resultados.
* Perspectiva de **género** **bien** **abordada** en prodoc y en plan de acción de género elaborado por la UdP junto con OCPs.
* **Riegos** identificados siguen **vigentes** y las acciones de **mitigación** están **bien** **diseñadas**.

**Eficacia**

* El **proyecto** se está **desarrollando**, en términos generales, **satisfactoriamente**. Se están logrando la mayoría de las metas, algunas, más de lo esperado y se están generando productos adicionales muy valiosos y valorados por los actores.
* Proyecto ha logrado **eliminar**, gracias a la coyuntura legal nacional y por las acciones llevadas a cabo, **mayor** **cantidad** de **mercurio** del sector MAPE y Salud de lo previsto en el prodoc. Mineros de El Corpus continúan utilizando 600 kg/Hg en rastras debido a que no tienen la planta. Clave para lograr la erradicación total del Hg en El Corpus.
* PNUD **no ha logrado adjudicar** la compra de la **planta** **gravimétrica** debido a las altas cotizaciones recibidas por parte de los oferentes interesados.
* Gobierno local muy importante para lograr resultados y facilitar procesos.
* **CDP** **cumpliendo** con los **acometidos** más **estratégicos** del proyecto a pesar de la falta de participación de la Secretaría de Salud y de la comunidad beneficiaria.
* Proyecto bien monitoreado (a pesar del gran número de indicadores del marco de resultados) cumpliendo plazos y formatos. Se han asignado suficientes recursos en el plan de M&E.

**Eficiencia**

* Se está logrando una **buena implementación y ejecución** **presupuestal**, 90% en el 2016, 88% en el 2017 y 38% en el 2018. Esto se debe a que no se ha logrado comprar la planta gravimétrica. Proyecto bien monitoreado financieramente y se generan los informes requeridos por el FMAM.
* Se ha **comunicado** tanto **interna** como **externamente** **efectivamente** y se ha logrado **sensibilizar** sobre la importancia de la erradicación el mercurio y los efectos nocivos para la salud y el ambiente a la población meta.

**Sostenibilidad**

* Se espera **continuidad** **institucional** del gobierno. Cambios pueden afectar la ejecución del proyecto. El Estado está comprometido con la Convención de Minamata y está trabajando para cumplir con compromisos adquiridos.
* Existen **dudas** de si el **Estado** podrá **implementar** todas las **normas** y **reglamentos** que se están elaborando para la erradicación del mercurio y otros químicos.
* La **organización de comunidades mineras en empresas es lento y costoso**. Las herramientas desarrollas muy bien valoradas pero insuficientes para conseguir la replicabilidad. Necesario implicar al sector privado para lograr garantizar financiación para arrancar estas empresas.

La siguiente tabla muestra el resumen de las recomendaciones:

### Tabla 4 resumen de recomendaciones

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Rec #** | **Recomendación** | **Entidad Responsable** |
| R.1 | Actualizar el prodoc. Concretamente, el marco lógico incorporando indicadores de resultados. | UdP; PNUD, CDP |
| R.2 | Ubicación de la oficina del proyecto dentro de la Oficina Coordinador de Proyectos para darle mayor seguimiento a procesos administrativos y agilizar procesos, así como buscar mayor sinergias con otros proyectos | UdP; PNUD; CDP; Miambiete |
| R.3 | Flexibilizar el proceso de compra internacional de la planta gravimétrica para asegurarse que se logra instalar durante el 2018 | PNUD; UdP |
| R.4 | Socializar con los obligados tributarios a través de la Cámara de Comercio y los Comités de Competitividad las implicaciones de la Convención de Minamata | UdP; MiAmbiente; DARA |
| R.5 | Implicar la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo y Normalización de la Secretaría de Salud | UdP; MiAmbiente; SS |
| R.6 | Desarrollar indicadores de impacto con datos del levantamiento socioeconómico de El Corpus. | UdP |
| R.7 | Ampliar la duración del proyecto 6 meses. | UdP; PNUD; FMAM |
| R.8 | Diseñar Estrategia de Salida por componente | UdP, CDP |
| R.9 | Fortalecer Comisión CAMINO | UdP; CDP; PNUD |
| R.10 | Establecer canon a través de Cámara de Comercio a los importadores de productos con mercurio para gestionar los residuos | UdP; CDP; Cámara de Comercio |
| R.11 | Organizar Foro regional de cierre y buenas prácticas | UdP; CDP |

## Introducción

### 2.1 Propósito de la EMT y objetivos

La evaluación supone un ejercicio de valoración técnica e independiente, comisionado por el cliente, en este caso, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como Agencia Implementadora del Fondo Mundial del Ambiente (FMAM por sus siglas en inglés), que aporta a los procesos de rendición de cuentas ante donantes, socios nacionales y otros actores relevantes. Además, se diseña, implementa y se expone de manera que facilite el aprendizaje de las buenas prácticas y que, en el caso de Evaluación de Medio Término (EMT), son, primordialmente, herramientas de seguimiento dirigidas a identificar retos y fijar las acciones correctoras necesarias para asegurar que un proyecto lleva camino de lograr el máximo número de resultados antes de su conclusión. El principal producto derivado de este proceso es el informe de la EMT[[1]](#footnote-1).

La EMT se centrará en las siguientes cuatro áreas:

1. **Diseño del Proyecto;**

El análisis del diseño del proyecto busca determinar si la estrategia es efectiva para el logro de los resultados esperados y, en caso de que no lo sea, identificar cambios para lograr los resultados esperados. A tales efectos, el evaluador analizará en detalle el documento de proyecto (Prodoc) buscando si efectivamente se incorporaron lecciones aprendidas de otros proyectos, si el proyecto está alineado a las prioridades nacionales de desarrollo y prioridades del país, si se han tenido en cuenta posibles externalidades, los riesgos medioambientales y sociales, los procesos de toma de decisiones durante la fase de diseño del proyecto y el enfoque de género y derechos humanos durante la fase de formulación. Paralelamente, el evaluador hará un análisis exhaustivo del Marco de Resultados o Marco Lógico. Para ello, se revisarán los indicadores y metas para ver si cumplen con los criterios SMART (abreviatura en inglés de Específicos, Cuantificables, Conseguibles, Relevantes y Sujetos a Plazo) y los criterios de género “GENDER” (Sensibles a carencias, Incluyente, Desagregado, Duradero y Respetuoso con los derechos). Dicha revisión busca recomendar mejoras en los indicadores que facilite el monitoreo y las metas de estos para asegurarse que el proyecto las pueda lograr en el espacio de tiempo que le queda de ejecución.

1. **Progreso en el logro de resultados;**

Tal y como se especifica en los Términos de Referencia (TdR), este es uno de los principales objetivos de la EMT y consiste en examinar el progreso realizado en el logro de los resultados esperados. Para llevar a cabo este análisis, el evaluador revisará la herramienta de seguimiento del FMAM, tanto la completada durante la fase de aprobación del CEO como la recientemente presentada en la mitad del periodo. Así mismo, el evaluador ofrecerá valoraciones sobre el progreso realizado en el logro de los objetivos y cada resultado del proyecto. Para ello, el evaluador se basará en la información brindada en el Prodoc, en los Project Implementation Reports (PIR) del primer año, segundo y tercer año (2016, 2017 y 2018 de junio a julio) y los Informes trimestrales de todos los años la cual se corroborará durante la fase de entrevistas en la misión para poder luego triangular la información que servirá de base de las recomendaciones. Este proceso se concluirá rellenando la tabla de Matriz de Progreso en el logro de los resultados que irá en el resumen ejecutivo del informe final de la EMT. La tabla permitirá presentar el avance en el logro de los resultados de forma muy visual lo que ayudará también a detectar aquellas áreas que necesitan reforzarse y donde se deben hacer cambios para lograr los resultados esperados. Para los indicadores marcados como “no logrados”, el evaluador hará recomendaciones que se presentarán resumidas en la Tabla de Recomendaciones.

Por último, el evaluador valorará los avances del proyecto en la consecución del objetivo y cada uno de los resultados siguiendo el cuadro 4 de la Guía para llevar a cabo las EMT de los proyectos PNUD\_FMAM.

1. **Ejecución del proyecto y gestión adaptativa;**

Al igual que en la sección anterior, el evaluador analizará la ejecución del proyecto y su gestión adaptativa con el objetivo de identificar los retos que pueda tener el proyecto y propondrá medidas adicionales para lograr una ejecución más eficiente y eficaz. Más concretamente, el evaluador analizará los siguientes aspectos:

* 1. **Mecanismos de gestión;**

En esta sección el evaluador analizará la calidad del apoyo brindado por el PNUD al proyecto, así como la implementación realizada por la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MIAmbiente), a través del Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO) y su Departamento de Gestión de Productos Químicos (DGPQ) como Entidad Implementadora y sus Socios Responsables. A tales efectos, se compararán los sistemas de gestión existentes con los originalmente planteados en el Prodoc y se analizarán distintos aspectos que intervienen en la ejecución del proyecto.

* 1. **Planificación del trabajo;**

En esta sección el evaluador analizará posibles demoras en la puesta en marcha y ejecución del proyecto, identificará las causas y examinará si las mismas se han resuelto. Prestará especial atención a los procesos de planificación para determinar si están basados en resultados y examinará el correcto uso del marco de resultados como herramienta de gestión.

* 1. **Financiación y cofinanciación;**

Para el análisis financiero, el evaluador analizará los controles financieros y si estos han permitido tomar decisiones informadas relativas al presupuesto y cómo las mismas se vieron reflejadas en los Planes de Trabajo Anuales (PTA), analizará también posibles variaciones entre lo originalmente diseñado y lo realmente ejecutado y si el proyecto demuestra el control necesario en la gestión de los recursos. Especial atención se prestará a la cofinanciación del proyecto. El cofinanciamiento se indica en el PIR anual.

* 1. **Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto;**

El seguimiento y evaluación es una pieza clave del engranaje del proyecto. El evaluador analizará el seguimiento que lleva a cabo el PNUD como Agencia Implementadora FMAM así como los socios en la ejecución. Se analizará el plan de seguimiento y evaluación para ver si se han designados suficientes recursos, si las partes principales o socios participan del seguimiento, si el seguimiento efectivo está ayudando en la gestión adaptativa y si el plan incluye también perspectivas de género, así como la idoneidad de las medidas de mitigación y gestión de riesgos medioambientales y sociales.

* 1. **Implicación de las partes interesadas;**

El Prodoc establece cómo las partes interesadas y socios externos participarán del proyecto. Establecer vínculos con las partes es vital para lograr los resultados esperados y maximizar el posible impacto del proyecto. No obstante, una cosa es lo que se piensa que ocurrirá durante la fase de diseño del proyecto y otra es lo que acaba pasando realmente. Por tanto, el evaluador analizará si se han desarrollado alianzas adecuadas para el logro de los resultados, si los socios nacionales siguen teniendo un rol preponderante en la toma de decisiones del proyecto y si las partes interesadas están comprometidas con el éxito y la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.

* 1. **Información**;

Esta sección se centrará en el análisis de los mecanismos utilizados por parte del Equipo del Proyecto para informar sobre posibles cambios en la gestión adaptativa, así como el cumplimiento de los requisitos de información al FMAM y cómo se ha compartido la información generada con la Junta del Proyecto y por último, se analizará si se han documentado y compartido las lecciones derivadas de la gestión adaptativa.

* 1. **Comunicación**;

En esta sección el evaluador analizará tanto la comunicación interna del proyecto con las partes interesadas, así como la comunicación externa de cara al público objetivo. Del análisis del trabajo realizado el evaluador buscará hacer también recomendaciones en línea con la mejora de la comunicación de logros y resultados del proyecto.

Por último, el evaluador valorará, como se hizo en la sección anterior, la ejecución del proyecto y la gestión adaptativa según el cuadro 5 de la Guía.

1. **Sostenibilidad**.

El análisis de sostenibilidad en la EMT sentará las bases para dicho análisis durante la Evaluación Final del proyecto. A estas alturas, el evaluador no analizará en este ejercicio la sostenibilidad financiera, socioeconómica, institucional y medioambiental, sino que examinará los probables riesgos a los que se enfrenta el proyecto para que se logren los resultados. Más concretamente, el evaluador validará los riesgos identificados en el Prodoc, el PIR y si las valoraciones están al día y si son adecuadas. Este ejercicio deberá servir para que el Equipo del Proyecto ponga el foco de su trabajo, ahora que se ha llegado más del ecuador del proyecto, en la sostenibilidad de sus acciones. Por último, el evaluador hará una valoración global a la sostenibilidad.

Todo este análisis, triangulación de información y entrevistas servirá al evaluador para hacer una sección de conclusiones basadas en los datos recabados y hechos comprobados que permitirán hacer recomendaciones prácticas y factibles para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proyecto, recomendaciones que refuercen los beneficios del proyecto y otras que mitiguen posibles riesgos identificados para lograr la sostenibilidad.

### 2.2 Alcance y metodología: principios de diseño y ejecución de la EMT, enfoque de la EMT y métodos de recopilación de datos, limitaciones de la EMT

La evaluación abarca, más la mitad del ciclo del proyecto bajo estudio, desde su arranque en abril de 2015 hasta la fecha.

La dimensión geográfica de la evaluación comprende todo el país, pero sobre todo, se prestará especial atención a los pilotos en MAPE en El Corpus (Choluteca), San Pedro Sula (Hospital Nacional Mario Catarino Rivas) y Tegucigalpa (ver anexo 3).

En cuanto a los contenidos o el alcance programático, el marco de resultados articula una serie de procesos, productos, resultados intermedios y resultados a medio plazo que podrían agruparse en dos ámbitos de análisis. En este sentido y a los efectos de abstraer las diferentes estrategias, líneas de trabajo, productos, resultados intermedios, acciones fuera del marco de resultados, en su orientación hacia la consecución del efecto, el evaluador ha concretado **tres** **ámbitos de análisis**. Obviamente dichos ámbitos están vinculados:

1. El apoyo del Proyecto (y en particular su nivel de contribución) a las **capacidades nacionales en el diseño/implementación de políticas, programas/servicios necesarios para cumplir con el Mecanismo de la Convención de Minamata**. Son objeto de análisis en este ámbito el diseño de aspectos técnicos, legales e institucionales para la operativización, la propia formalización del Mecanismo y las herramientas utilizadas para el mismo. Así mismo, se analizarán el análisis de capacidad, el fortalecimiento de esta y la organización de la Comisión responsable.
2. El apoyo del Proyecto (y en particular su nivel de contribución) **para reducir el uso y emisiones al ambiente del mercurio mediante los pilotos de MAPE y Salud y el trabajo con Aduanas**.; Se revisará la priorización de áreas seleccionadas y las herramientas y actividades diseñadas para la eliminación del mercurio y sus desechos, las líneas de base y las metas propuestas, reglamentos, etc.
3. El apoyo de Proyecto al **fortalecimiento institucional y la capacitación**. A tales efectos, el evaluador analizará el análisis e identificación de necesidades de capacitación técnica de los distintos actores y las capacitaciones desarrolladas.

#### Metodología

#### El enfoque de la EMT

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo a las Normas y Estándares, las directrices éticas y de conducta definidas por el Grupo de Evaluación del Sistema de Naciones Unidas (UNEG), y tomó como referencia los procedimientos y orientaciones establecidos en el Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de Resultados de Desarrollo[[2]](#footnote-2) y la Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el FMAM elaborada por la Dirección de PNUD-FMAM en 2014. La evaluación emitirá juicios en cuanto a su definición/diseño, implementación y logros basándose en dos pilares principales: rendición de cuentas y aprendizaje. Cabe resaltar que el objeto principal de la EMT es el de identificar retos y fijar las acciones correctoras necesarias para asegurar que un proyecto lleva camino de lograr el máximo número de resultados antes de su conclusión.

La evaluación ha tomado un abordaje metodológico mixto, combinando métodos de investigación cuantitativos y cualitativos.

En este sentido es importante delimitar conceptualmente la naturaleza de los productos:

“Los productos se consideran como cambios operativos: productos y servicios – conocimientos, aptitudes, capacidades. Son los productos, bienes de capital, y servicios tangibles que se obtienen de las intervenciones de desarrollo. Los productos deben ser alcanzados dentro del ciclo de proyecto y los gerentes poseen un alto nivel de control sobre los mismos.”[[3]](#footnote-3)

Un primer **enfoque de la evaluación** es que estará basada en el análisis de logro de los productos y del avance en el logro de los resultados. Por tanto, la evaluación priorizará el foco sobre la efectividad en la realización de las actividades.

Así mismo la evaluación tomó un enfoque participativo: procuró conjugar la valoración externa del evaluador con la experiencia de las partes interesadas, internas y externas. Por lo tanto, el evaluador mantuvo una comunicación fluida con los equipos de la Oficina del Proyecto, así como representantes de socios implementadores. Se discutieron perspectivas y propuestas durante las diferentes etapas de la evaluación, constituyéndose con el intercambio una comunidad de aprendizaje útil para los objetivos estratégicos de esta evaluación.

#### Criterios y preguntas de Evaluación

**Estrategia del Proyecto (Pertinencia/Coherencia)**

El análisis de pertinencia se detendrá en la formulación estratégica del Proyecto, su coherencia con el análisis situacional y la problemática planteada, el grado de participación de los actores principales en la construcción del Proyecto, teniendo muy en cuenta su vínculo con las áreas prioritarias del FMAM.

Esta labor la ha llevado a cabo el consultor mediante el análisis documental principalmente. También ha surgido de los elementos que recoja de las diferentes entrevistas y grupos focales realizados a actores del Proyecto.

**Avance hacia el logro de los resultados**

El evaluador, mediante el análisis de la documentación, así como de la información obtenida de primera mano a través de las entrevistas con actores, ha analizado el avance del proyecto al logro de los resultados definidos en la fase de diseño del proyecto. Para ello, el evaluador ha usado la Matriz de Avance hacia los Resultados (Progress Towards Results Matrix) que la ha completado con la información disponible. Además, el evaluador comparó y analizó el Results Tracker del FMAM como línea de base contra el último completado previo a la EMT. Este ejercicio ha permitido al evaluador identificar barreras existentes al logro de los objetivos e identificar aspectos exitosos del proyecto. Toda esta información se recopilará en la Matriz de progreso.

**Implementación del proyecto y Gestión Adaptativa (Eficiencia)**

El análisis de eficiencia se ha realizado sobre el estudio costo-beneficio principalmente, analizando la agilidad de los procesos administrativos y cumplimiento de los tiempos establecidos en la planificación y la fluidez de los procesos financieros; se detuvo especialmente en el análisis de la acción administrativa/financiera y en la aplicación del enfoque de trabajo basado en resultados (incluyendo los sistemas de monitoreo e instancias de dirección del Proyecto); todo ello para determinar la capacidad que el Proyecto tuvo para corregir direcciones y estrategias en el transcurso del mismo, por ende, su capacidad de gestión adaptativa.

El análisis tendrá en cuenta las revisiones y cambios presupuestarios que se han realizado a lo largo de la ejecución. Para este fin, se revisarán los instrumentos de seguimiento programático y financiero, informes de monitoreo de la Unidad de Proyectos como el FMAM, planes operativos e informes programáticos. Mantendrán entrevistas con los principales encargados de la gerencia y administración.

**Efectividad**

El análisis de Efectividad se centró en determinar, a través del seguimiento a la cadena de resultados, la correcta secuencia de esta y el cumplimiento de los supuestos establecidos para su desarrollo, el modo en que las actividades abonan a la consecución de los resultados, éstos a su vez apuntan al logro de los objetivos específicos, y finalmente al alcance del objetivo general.

A su vez, se ha dirigido una atención especial al cumplimiento de los indicadores propuestos por el Proyecto, tanto para productos como objetivos, así como los instrumentos de monitoreo y evaluación desarrollados. Normalmente, se analizan sobre todo los indicadores de resultado. No obstante, en este caso y dado que la matriz de resultados no incluye indicadores de resultados, el consultor se ha centrado en el análisis de los indicadores de producto (ver anexo 8)

Se ha tenido en cuenta el grupo de “informantes clave” que se han propuestos para la fase de levantamiento de la información, y además otros que el evaluador ha considerado oportuno.

En una matriz se consolidarán los avances concretos de los componentes, resultados e indicadores y se realizarán comentarios a cada uno de ellos (anexo 8). Se pondrá especial atención al avance en los indicadores propuestos. Además, se revisará la calidad de estos y, en su caso, se aportarán recomendaciones específicas para futuras intervenciones.

**Sostenibilidad**

Se ha analizado la sostenibilidad desde cuatro ámbitos: riesgos financieros para la sostenibilidad, sostenibilidad socio-económica, riesgos institucionales y de gobernabilidad a la sostenibilidad y riesgos ambientales. Dada la relevancia de la sostenibilidad institucional para el proyecto se ha prestado especial relevancia a este tema concreto.

**Conclusiones y Recomendaciones**: Se hacen propuestas y recomendaciones de cara a mejorar el proyecto durante la segunda mitad de implementación, que incluyan las acciones críticas requeridas para resolver los problemas encontrados y generar una propuesta para mejorar el impacto. Las recomendaciones seguirán las recomendaciones establecidas en la *Guía para la Realización del examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y Financiados por el FMAM.*

#### Métodos para la recolección de información

Dada la naturaleza del objeto de estudio, se ha seleccionado la metodología de recolección de datos y análisis combinando métodos cualitativos (con inclusión de técnicas participativas) y cuantitativos (recopilación de datos, procesamiento, análisis y presentación de la información), así como métodos analíticos deductivos e inductivos, que permitirán al evaluador concluir sobre los logros a nivel del proyecto evaluado.

A continuación, se detallan las diferentes técnicas de levantamiento y análisis de información que utilizadas durante la EMT:

**Revisión de información documental:** Los principales documentos relacionados con el Proyecto se han revisado y analizado desde diferentes ópticas como la calidad y pertinencia de la información suministrada, identificación de vacíos, coherencia y correlación entre documentos, etc. Se adjunta en el Anexo 3 la tabla de control de la información suministrada por el proyecto.

**Entrevistas:** Personas clave de cada organización/institución, autoridades, responsables de organizaciones socias, responsables de instituciones públicas parte, instancias locales, responsables del Proyecto; se entrevistaron en una duración mínima de 40 minutos, dependiendo de la relevancia y cantidad de información que la persona entrevistada pudo ofrecer. Para cada entrevista se elaboró una guía de entrevista especialmente diseñada, lo que significa que hay varios modelos de guía de entrevista. Fueron de entrevistas semi-estructuradas para una mejor conducción. Ver anexo 4. En total, se entrevistaron 32 actores.

**Grupos focales**: Para recopilar información de ciertos colectivos, se realizaron 2 grupos focales. Se llevaron a cabo dos grupos focales con las dos comunidades mineras principales con las que trabaja el proyecto. El grupo focal con la empresa 2 de Julio contó con la participación de 8 miembros de la comunidad y con la empresa Minas y Cuevas, 4 miembros.

**Talleres de devolución y validación**: Al final de la segunda fase, se celebró una devolución (debriefing) con el Grupo de Referencia de la evaluación y otros actores interesados en la cual se ofrecieron las valoraciones surgidas de la fase. Esta devolución se hizo el último día de la misión y contó con la presencia del personal de PNUD y el Coordinador del Proyecto.

**Observación directa:** proporciona información adicional que permite al evaluador aprender acerca del contexto en el que suceden de manera rutinaria y/o extraordinaria los hechos y procesos que son objeto de evaluación**.** Las reuniones con los grupos planteados en la agenda permitieron observar aspectos motivacionales, de compromisos y experiencias particulares de uso de metodologías, de participación, que, si bien no son extrapolables, son importantes para valorar la utilidad de algunos productos.

**Procesamiento y sistematización** de toda la información levantada y analizada. La síntesis por un lado y profundización por otro de toda la información que el evaluador ha acumulando a través de los diferentes instrumentos, se ha ordenado en documentos estructurados y estandarizados previamente elaborados (anexo 8 y matriz Excel con el control de las entrevistas), organizados en base a las preguntas de evaluación por criterios, considerando además el orden lógico de presentación de la información a que refiere el índice anotado del informe final (que será ajustado y/o ampliado).

Para la interpretación de los hallazgos y su posterior valoración, se han utilizado **técnicas de triangulación**. Para ello se han verificado los resultados de los análisis comparando dos o tres veces la misma información procedente de diferentes fuentes y a través de los diferentes métodos de recolección. Por ejemplo, se han verificado las respuestas obtenidas en entrevistas con personal del gobierno con opiniones de los beneficiarios o con otras fuentes de información estadística.

#### Selección de la muestra de informantes

La determinación de los informantes se llevó a cabo bajo un enfoque selectivo conducido por la Oficina de Proyecto en Honduras junto con el asesoramiento de PNUD. Obviamente se trata de producir intercambios con informantes cualificados, tanto desde el punto de vista de la calidad de su participación como del rol que cumplen actualmente en las estructuras a las que representan para poder extrapolar argumentos y valoraciones.

La Oficina de Proyecto ha proporcionado un listado preliminar de actores clave vinculados a los diferentes procesos llevados a cabo y en curso. En el anexo 2 de este informe se presenta la agenda de misión.

## Descripción del proyecto y contexto

### 3.1 Contexto de desarrollo

#### El mercurio es una neurotoxina que representa una amenaza global a la salud humana y ambiental. En Honduras, la minería artesanal y a pequeña escala (MAPE) es una importante fuente de ingresos, especialmente en comunidades rurales, lo que significa una producción significativa a nivel nacional. El Gobierno de Honduras ha reconocido que el mercurio causa riesgos considerables para la salud humana y el ambiente. Así mismo, el mercurio se usa en otra variedad de productos, incluyendo la amalgama dental, aparatos médicos como termómetros y esfigmomanómetros, interruptores eléctricos y relés y lámparas fluorescentes. Las emisiones atmosféricas se deben, principalmente, a las prácticas de eliminación al final de la vida de producto. En Honduras esta práctica insostenible cuenta como la tercera fuente más significativa de liberaciones de mercurio.

Así mismo, el mercurio también se utiliza en el sector sanitario lo que implica una fuente de descarga de mercurio significativa al ambiente, incluyendo amalgama de desecho que llega directamente al alcantarillado sanitario al no existir soluciones de almacenamiento final adecuadas.

El Convenio de Minamata sobre el Mercurio es un tratado mundial para proteger la salud humana y el medio ambiente de los efectos adversos del mercurio. Se acordó en la quinta sesión del Comité Intergubernamental de Negociación sobre el mercurio en Ginebra, celebrada en Suiza a las 7 a.m. la mañana del sábado 19 de enero de 2013 y se adoptó ese mismo año, el 10 de octubre de 2013 en el curso de una Conferencia Diplomática (Conferencia de Plenipotenciarios), en Kumamoto, Japón.

El Convenio de Minamata entró en vigor el 16 de agosto de 2017, en el nonagésimo día contado a partir de la fecha en que haya sido depositado el quincuagésimo instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión.

El Convenio busca llamar la atención sobre un metal usado a nivel mundial y omnipresente que, si bien es de origen natural, tiene un amplio uso en objetos cotidianos y se libera a la atmósfera, al suelo y al agua desde diversas fuentes. El control de las emisiones antrópicas de mercurio a lo largo de su ciclo de vida ha sido un factor clave a la hora de determinar las obligaciones del Convenio.

Los aspectos más destacados del Convenio de Minamata incluyen:

* la prohibición de nuevas minas de mercurio,
* la eliminación gradual de las existentes,
* la reducción del uso del mercurio en una serie de productos y procesos,
* la promoción de medidas de control de las emisiones a la atmósfera y de las emisiones a la tierra y al agua, así como la regulación inexistente del sector de la minería artesanal y a pequeña escala.

El Convenio también se encarga del almacenamiento provisional de mercurio y su eliminación una vez que se convierte en residuo, los puntos contaminados de mercurio y temas sanitarios[[4]](#footnote-4).

El Gobierno de Honduras firmó la Convención el 24 de Setiembre de 2014 y la ratificó el 22 de marzo de 2017. Con el objetivo de brindar al país en el desarrollo de sus capacidades para cumplir con la Convención, así como llevar a cabo los inventarios de mercurio necesarios en los distintos sectores (MAPE y salud) y actividades relacionadas a la gestión ambientalmente racional.

### 3.2 Problemas que trató de abordar el proyecto: amenazas y barreras

El proyecto identifica las barreras principales para la gestión ambientalmente racional de mercurio en el sector MAPE así como en el sector salud en Honduras. La siguiente tabla muestra las barreras y los componentes diseñados para abordar dichas barreras y amenazas:

**Tabla 5 Relación de las barreras identificadas y los componentes diseñados**

|  |  |
| --- | --- |
| ***Barreras*** | ***Componentes*** |
| *Barreras Regulatorias y Políticas;*   * Estas barreras implican la falta de legislación que favorezca la descontinuación gradual del Hg (MAPE) y el uso de productos libres de mercurio, así como las capacidades (monitoreo, técnicas, financieras, etc) necesitan ser mejoradas para aplicar el marco regulatorio del país. * Falta de planes/estrategias de la GAR de productos y desechos que contienen Hg y la falta de orientación práctica para mineros artesanales y a pequeña escala (aquí estamos hablando de manuales, videos sobre capacitación en MTD/MPA, etc). | **Componente 2**. Fortalecer marco regulatorio  **Componente1.** Fortalecer las capacidades institucionales  **Componente 2.** Fortalecer marco regulatorio  **Componente 3.** Reducir liberaciones de mercurio provenientes de sectores prioritarios (MAPE y salud) para proteger la salud humana y el ambiente. |
| *Barreras económicas;*   * Se refieren principalmente a la disponibilidad limitada de alternativas para el mercurio y la falta de mecanismos de recuperación de costos para la GAR de desechos que contienen Hg. | **Componente 4**. Fortalecer la capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal de desechos que contienen mercurio. |
| Barreras para la Concientización y la Capacitación;   * Están relacionadas a la falta de datos confiables sobre importaciones de Hg y dispositivos que contienen Hg, bajo nivel de concientización sobre GAR de Hg y falta de conocimiento sobre la adopción de mejores prácticas en sectores prioritarios. | **Componente 4**. Fortalecer la capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal de desechos que contienen mercurio. |
| Barreras Técnicas;   * Falta de opciones para el almacenamiento y eliminación de desechos que contienen Mercucio. | **Componente 3.** Reducir liberaciones de mercurio provenientes de sectores prioritarios (MAPE y salud) para proteger la salud humana y el ambiente. |

### 3.3 Descripción y estrategia del proyecto: objetivo, productos y resultados deseados, descripción de los lugares donde se desarrolla

El proyecto “Gestión Ambientalmente Racional del Mercurio y Productos Conteniendo Mercurio y sus desechos de los sectores de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala de Oro y de la Salud” sigue la siguiente estrategia. En relación con el MAPE, buscará las siguientes tres grandes metas:

1. Acortar la cadena ineficiente de suministro de oro y aumentar los ingresos formales de las cooperativas y los ingresos tributarios;
2. Apalancar ingresos formales nuevos para financiar servicios técnicos y de capacitación y
3. Regionalizar la cadena de suministro y vincular a los productores con los mercados para oro más verde o de origen más ético.

En cuanto al sector salud, el proyecto buscará descontinuar gradualmente productos con mercurio del sector siguiendo cinco metas:

1. Formar capacidad nacional para monitorear liberaciones / emisiones y riesgos por Hg;
2. Mostrar mejores prácticas en un número de instalaciones de salud;
3. Crear confianza en alternativas libres de mercurio;
4. Descontinuar gradualmente el uso de Hg, a través de esfuerzos nacionales para la instrucción de estándares y
5. Crear soluciones para el almacenamiento temporal e identificar posibilidades para su eliminación definitiva.

Paralelamente, el proyecto apoyará al Gobierno a avanzar hacia el cumplimiento de sus futuras obligaciones bajo la Convención de Minamata compartiendo experiencias valiosas en la región.

El **meta principal** es la de apoyar evaluaciones de mercurio y actividades piloto de mercurio que contribuyan al logro de los objetivos de la Convención y a la capacidad de Honduras de implementar sus disposiciones.

El proyecto tiene como objetivo el de proteger la salud humana y el ambiente de emisiones de mercurio provenientes del uso intencional de mercurio en la MAPE, así como del manejo y eliminación inapropiados de productos que contienen mercurio del sector salud.

El proyecto propuesto tiene 5 componentes propuestos con sus respectivos resultados, productos y actividades. En este momento solo se enumeran los componentes:

1. Fortalecer capacidades institucionales para lograr la Gestión Ambientalmente Racional (GAR) del Mercurio;
2. Fortalecer el marco regulatorio y de política para apoyar la reducción en el uso de mercurio y permitir la GAR de productos que contienen mercurio y sus desechos;
3. Reducir las liberaciones de mercurio de sectores prioritarios (minería artesanal y a pequeña escala, y salud) para proteger la salud humana y el ambiente;
4. Fortalecer la capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal de desechos que contienen mercurio;
5. Monitoreo, aprendizaje, retroalimentación adaptable, proyección social y evaluación.

Si bien el proyecto tiene oficialmente estos componentes, la UdP y la Junta de Dirección re-enfocaron el trabajo por sectores (3) para facilitar la comprensión. La siguiente figura presenta los sectores y áreas principales de trabajo.

**Figura 1 Sectores de trabajo y principales líneas de acción**



Fuente: Proyecto GAR Mercurio, presentación EMT, Agosto 2018, Tegucigalpa.

El proyecto está siendo ejecutado por MiAmbiente con el PNUD como Agencia implementadora del FMAM. El proyecto está dirigido por una Junta de Dirección y un Comité Directivo.

En términos de la ubicación geográfica de las acciones del proyecto, se puede decir que, en términos de desarrollo de políticas y fortalecimiento de capacidad de las instituciones responsables, esto se está haciendo a nivel nacional. En términos del componente 3 de reducción de liberaciones de mercurio provenientes del sector MAPE y Salud, estas son las áreas donde se están desarrollando las acciones:

**Tabla 6 Ubicación geográfica de las actividades principales del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| **Componente y Resultado** | **Ubicación** |
| Resultado 2.1. Marco Regulatorio | A nivel nacional y departamental con la DARA (Aduanas de Puerto Cortés, El Corinto, La mesa, El Florido, Agua Caliente, El Poy, Tocontin, El Amatillo, Las Manos y Guasaule) |
| Resultado 3.1 Reducir liberaciones Hg en MAPE | Mina Cuculmeca, El Corpus, Choluteca  Mina San Andrés en Copán, Departamento de Santa Rosa de Copán  Mina Macuelizo, Departamento de Santa Barbara |
| Resultado 3.2 Reducidas liberaciones de Hg de instalaciones de salud | Hospital de Especialidades de San Felipe (HESF), Hospital Escuela de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (HEU/UNAH), Hospital María de Especialidades Pediátricas, en Tegucigalpa y Hospital Dr. Mario Catarino Rivas en San Pedro Sula, Departamento de Cortés |

Cabe resaltar que si bien los pilotos en MAPE y Salud se centraron en estas ubicaciones el proyecto siempre ha buscado sumar a participantes de otros hospitales o comunidades mineras del país.

### 3.4 Mecanismos de ejecución del proyecto

El proyecto está siendo ejecutado por MiAmbiente con CESCCO como punto focal y el PNUD como Agencia Implementadora del FMAM y se está implementando bajo la Modalidad de Implementación Nacional (NIM). El proyecto está gobernado, de acuerdo con el prodoc, por una Junta de Dirección y un Comité Directivo.

**Figura 2 Gobernanza del proyecto**



El prodoc establece dos claros mecanismos de coordinación:

1. La ***Junta del Proyecto.*** Específicamente establecida para supervisar la gestión de las actividades del proyecto, así como dirección estratégica necesaria para lograr o mantener los compromisos de las partes. La Junta revisará informes de avance, aprobará modificaciones programáticas en los POAs de acuerdo con los procedimientos de PNUD y aportará recomendaciones programáticas. Teniendo en cuenta que es una instancia de alto nivel, sólo se reunirá una vez al año y estará conformada por MiAmbiente, PNUD, sector MAPE, Sector Salud y CNG.
2. El ***Comité Directivo***. Es un mecanismo subsidiario de coordinación creado por autoridad delegada de la Junta para supervisar la ejecución y gestión adaptativa del proyecto. El Comité se reunirá cada 3 meses y será presidido por el Punto Focal FMAM de MiAmbiente. El Comité aportará directrices políticas y operativas y buscará sinergias con otros proyectos ambientales financiados por el FMAM y liderados por MiAmbiente. El Comité estará conformado por UNAH-HEU, HMCR de la Secretaría de Salud, la CNG, Cooperativa de Mineros del Corpus y coordinado por el Coordinador del Proyecto.

### 3.5 Plazos de ejecución del proyecto e hitos a cumplir durante su desarrollo

El proyecto se ha diseñado para tener una duración de 48 meses. El prodoc no presenta un cronograma y sólo el marco de resultados habla de las metas a la finalización del proyecto. Por tanto, no es posible determinar los principales hitos a cumplir durante el desarrollo del proyecto. A estas alturas lo único que se puede presentar son los componentes, resultados y productos esperados del proyecto.

**Tabla 7 Relación de Componentes, resultados y productos.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Componente** | **Resultado** | **Producto** |
| C1 Fortalecer capacidades institucionales para lograr la Gestión Ambientalmente Racional (GAR) del Mercurio | 1.1 Capacidad mejorada a nivel institucional para evaluar y monitorear emisiones de hg, niveles de Hg en poblaciones, y generar datos e información científica a fin de tomar acción en relación a temas prioritarios | 1.1.1 Inventario nacional de emisiones de Mercurio  1.1.2 Desarrollada la capacidad analítica de instituciones ambientales y de salud para monitorear liberaciones/emisiones de hg.  1.1.3 Evaluaciones de riesgo de poblaciones llevadas a cabo |
| 1.2 Mejorada la coordinación y comunicación interministerial para la GAR de Hg | 1.2.1 Fortalecida la capacidad de la Comisión Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional de los Productos Químicos para cumplir con los compromisos futuro bajo el tratado Global sobre hg. |
| C2. Fortalecer el marco regulatorio y de política para apoyar la reducción en el uso de mercurio y permitir la GAR de productos que contienen mercurio y sus desechos | 2.1 Marco Regulatorio y de políticas fortalecido para reducir la dependencia de mercurio, y productos con contenido de mercurio, y para mejorar el manejo ambiental apropiado de mercurio. | 2.1 Desarrollado un Plan Nacional para la gestión Ambientalmente Racional |
| 2.2 Borrador de instrumentos regulatorios para reducir el uso de mercurio y de productos con contenido de mercurio, finalizado |
| 2.3 Desarrollada una propuesta para la armonización de los códigos para la clasificación de productos que contienen mercurio |
| 2.4 Desarrollados estándares y lineamientos técnicos para el almacenaje seguro, embalaje, transporte, manejo de datos, inspección y monitoreo de desechos que contienen mercurio |
| C3 Reducir las liberaciones de mercurio de sectores prioritarios (MAPE y Salud) para proteger la salud humana y el ambiente | 3.1 Liberaciones de Hg provenientes de comunidades mineras prioritarias reducidas como resultado de la adopción de prácticas MTD/MPA y la descontinuación gradual de prácticas mineras inapropiadas | 3.1.1 Completada evaluación detallada de línea de base d hg en una comunidad MAPE prioritaria |
| 3.1.2 introducidas prácticas MTD/MPA en una comunidad MAPE para reducir liberaciones de Hg y adoptar prácticas mineras social y ambientalmente apropiadas. |
| 3.1.3 Capacidad formada en una comunidad minera para mejorar la cadena de suministro de oro |
| 3.1.4 Lanzado un proceso de replicabilidad de una experiencia piloto en tres áreas geográficas prioritarias adicionales. |
| 3.2 Liberaciones de Hg de EdS reducidas a través de la adopción de prácticas MTD/MPA y la descontinuación gradual de dispositivos que contienen Hg | 3.2.1 Completada la evaluación detallada de línea de base de Hg para dos EdS |
| 3.2.2 Actualizados los programas de las instalaciones para el cuidado de la salud para incluir la descontinuación y el manejo de Hg |
| 3.2.3 Personal de las instalaciones capacitado en prácticas MTD/MPA para el manejo de Hg. |
| 3.2.4 Concluido el estudio comparativo sobre dispositivos libres de Hg y adaptados los procesos de compra en base a las preferencias del personal |
| 3.2.5 Lanzado el proceso de replicabilidad de experiencias piloto en dos instalaciones adicionales para el cuidado de la salud. |
| C4 Fortalecer la capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal de desechos que contienen mercurio | 4.1 Establecidas opciones temporales financieramente sostenibles para desechos que contienen mercurio, e identificadas opciones a largo plazo. | 4.1.1 Completada la evaluación de infraestructura, de la capacidad y de los enfoques de recuperación de costos (ERC) |
| 4.1.2 Desarrollada la capacidad técnica de los actores clave para las diferentes etapas del ciclo de vida de mercurio, y establecidos los ERC |
| 4.1.3 Establecidos espacios temporales para desechos de mercurio del sector de cuidados de la salud |
| 4.1.4 Iniciada a nivel nacional la demostración piloto de la GAR y el almacenamiento temporal de otros desechos con contenido de mercurio |
| C5 Monitoreo, aprendizaje, retroalimentación adaptable, proyección social y evaluación | 5.1 Los productos del Proyecto son sostenibles y replicables | 5.1.1 M&E y manejo adaptable aplicable al proyecto en respuesta a necesidades, hallazgos de la evaluación de medio término con lecciones aprendidas extraídas |
| 5.12 Lecciones aprendidas y mejores prácticas difundidas a nivel nacional, regional y global. |

### 3.6 Principales partes interesadas: Lista resumida

De acuerdo con el prodoc, los actores nacionales principales fueron:

1. MiAmbeinte;
2. Secretaría de Salud;
3. Secretaría de Industria y Comercio;
4. Secretaría de Finanzas y su Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) (Aduanas);
5. Hospital Escuela de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (HEU/UNAH);
6. Hospital Mario Catarino Ricas de San Pedro Sula, Cortés (HMCR);
7. Municipalidad de El Corpus, Choluteca;
8. Secretaría de Salud;
9. Sector Privado (que incluye, Servicios Ambientales de Honduras, RECYCLE, Cobra Oro, Centro de Negocios Hondureño Alemán, entre otros);
10. ONGs;
11. Cooperativa de Mineros Artesanales San Juan Arriba y
12. Centro de Coordinación de Convenciones de Basilea (BCCC) para América Latina y el Caribe, la Comisión Centro Americana de Ambiente y Desarrollo y la Organización Panamericana de la Salud.

A estos actores, hay que sumarles los siguientes:

1. Empresa Minas y Cuevas de Macuelizo;
2. Empresa alemana Heimerle and Meule;
3. Alliance for Responsible Mining (ARM);
4. MINOSA;
5. Fundación Lundin;
6. Instituto Federal de Geociencias y Recrusos Naturales de Alemania;
7. Hospital de Especialidades de San Felipe (HESF);
8. Hospital María de Especialidades Pediátricas y
9. Proyecto MIA NAP

## 4. Hechos comprobados

### Estrategia del proyecto

En esta sección se analiza la pertinencia del diseño del proyecto. Se busca responder a las siguientes preguntas:

* ¿Cuál ha sido la calidad y pertinencia de proceso general de formulación?
* ¿Cuál ha sido la pertinencia de la lógica de intervención del proyecto y sus indicadores?
* ¿Cuál es el estado actual de los riesgos y de las hipótesis formuladas en el Prodoc?
* ¿Es el proyecto todavía pertinente en relación al contexto socio-político Hondureño?

#### Diseño del proyecto

La fase de formulación del proyecto FMAM y su respectivo Prodoc (PPG – Project Preparation Grant) contó con un presupuesto de USD 100,000. Los actores entrevistados que participaron del proceso de formulación están de acuerdo en que fue un proceso **altamente participativo y consideran que el prodoc es de muy buena calidad.** La siguiente tabla muestra las etapas clave en el proceso de formulación del proyecto.

**Tabla 8 Etapas principales de la formulación del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| **Etapa** | **Fecha** |
| Fecha de aprobación del PIF | 07 de octubre 2013 |
| Firma del documento de proyecto (PRODOC) | 22 de abril 2015 |
| Contratación del Coordinador Nacional | Primer coordinador en 2015  Coordinador actual, junio 2016 |
| Fecha del Taller de Arranque (Inception workshop) | Septiembre 2016 |

El evaluador estima que el proceso de formulación ha sido muy rápido y por tanto muy satisfactorio teniendo en cuenta que han pasado 17 meses desde que se entregó el PIF hasta la aprobación del Prodoc por parte del FMAM.

La fase de arranque del proyecto ha sufrido ciertos retrasos. Más de un año desde la firma del Prodoc hasta el taller de arranque[[5]](#footnote-5). La primera Coordinadora del Proyecto se contrató en el segundo trimestre de 2015 pero renunció en 2016. El segundo y actual Coordinador de Proyecto se contrató en junio de 2016 y el resto del equipo en durante el transcurso del año. A efectos del proyecto, la UdP considera como fecha real de inicio del proyecto en abril de 2016.

La lógica del proyecto, en su diseño, es la siguiente:

**Figura 3. Lógica del proyecto**

Si bien el proyecto tiene 5 componentes, sólo se ha considerado pertinente, a efectos de describir la lógica del proyecto, de presentar los 4 componentes principales. El quinto componente tiene que ver con la gestión efectiva del proyecto (monitoreo, retroalimentación, proyección social y evaluación) y por tanto se considera transversal a la lógica del proyecto.

#### Pertinencia y calidad del Marco de resultados / marco lógico, los indicadores y actividades del proyecto

El Prodoc no presenta una teoría de cambio. No obstante, el proyecto y su marco de resultados sigue la siguiente hipótesis: “(1) sí las capacidades institucionales para gestionar de forma ambientalmente racional (GAR) el mercurio se fortalecen; (2) sí el marco regulatorio y de políticas para apoyar una reducción en el uso de mercurio y permitir una GAR de desechos que contienen mercurio se fortalece; (3) sí se logra reducir liberaciones de mercurio provenientes de sectores prioritarios (minería artesanal y a pequeña escala, y salud) para proteger la salud humana y el ambiente; (4) sí la capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal de desechos que contienen mercurio se fortalece y sí (5) se monitoreo, retroalimenta, evalúa y se da una proyección social correcta al proyecto; entonces se logrará proteger la salud humana y el ambiente de emisiones de mercurio provenientes del uso intencional de mercurio en la MAPE, así como del manejo y eliminación inapropiados de productos que contienen mercurio del sector de la salud. A continuación, el evaluador ha reconstruido la lógica del proyecto y presenta una teoría de cambio para que sirva como base para la evaluación final del proyecto.

**Figura 4. Teoría de Cambio del proyecto GAR Mercurio**



El sistema de monitoreo y evaluación previsto en el marco de resultados está compuesto por 2 indicadores de objetivo y 61 indicadores de productos. Tiene 5 componentes, 8 resultados y 27 productos. No se presentan indicadores de resultados. Los 2 indicadores de objetivo son muy acertados y están bien diseñados si bien especifican la meta en el texto del propio indicador, por ejemplo, “Reducción de 1,000 kg de liberaciones de mercurio /año de la MAPE”. El indicador debe ser neutro. Debería leerse como “Kg liberados de mercurio/año de la MAPE” y la reducción de 1.000kg dejarse específicamente en la meta a la finalización del proyecto. Así mismo, la matriz no aporta información sobre metas a medio plazo lo que ha dificultado la medición durante la EMT. Lo mismo pasa con el indicador 2 del objetivo. **El evaluador y las personas entrevistadas que participan en el monitoreo consideran excesivo e innecesario el número de indicadores de producto.** Muchos indicadores de producto no tienen las metas asociadas o bien las metas no están bien definidas. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

* Indicador 1.1.2.1: “El laboratorio Nacional con capacidad para llevar a cabo análisis de mercurio”.

Este indicador no se puede medir tal y como está redactado. Si lo que se busca es medir la capacidad de análisis de mercurio del laboratorio, se debería haber pensado un indicador, como, por ejemplo, “*número de análisis de mercurio realizados”*, o “*número de informes analíticos*”, etc.

* Indicador 1.2.1.2: “La CNG asume su papel como mecanismo coordinador del manejo de mercurio”.

Como el anterior, este indicador no se puede medir. El papel rector de la Comisión se puede medir, por ejemplo, a través de decisiones estratégicas que tomen o mediante su participación en eventos relacionados con la temática. El evaluador considera que no aporta monitorear estos indicadores tal y como están redactados.

* Hay otros indicadores que son directamente de actividades. Por ejemplo, Indicador 3.1.1.2 “Contratado y capacitado el personal de la encuesta”. Este indicador no da al evaluador idea de si se están reduciendo las liberaciones de Hg provenientes de comunidades MAPE pero sí nos indica que se ha llevado una actividad de contratación de personal encuestador y su respectiva capacitación.
* Indicador 3.1.2.3: “Capacitados 5 capacitadores en técnicas libre de mercurio”.

Este es un ejemplo perfecto de un indicador de que mezcla la meta en el propio cuerpo del indicador. Como con el indicador de objetivo, este indicador debe ser neutro y el número indicarse en la meta.

Por último, hay un buen número de indicadores de producto/actividad que no tienen una meta asociada. Por tanto, esto dificulta el monitoreo y la evaluación del trabajo. El evaluador considera necesario **revisar la matriz de resultados asignando indicadores de resultados y pertinentes** que sirvan para medir cambio e impacto para la evaluación final del proyecto.

* + 1. *Pertinencia de la dimensión de género en el proyecto*

La dimensión de género se ha incorporado en el diseño del proyecto y se aborda desde la perspectiva del trabajo que se realiza con comunidades mineras y en centros de salud. En relación con la minería, se destaca que son las mujeres las que mayormente son empleadas en el procesamiento de minería artesanal, incluyendo amalgamiento con mercurio, y con frecuencias sus niños y bebés están cerca. El prodoc destaca que la evaluación de riesgo, en este caso, la línea de base desarrollada en la comunidad de El Corpus, podrá dar más información sobre la afectación del mercurio en las comunidades mineras diferenciando entre género. En cuanto a los EdS, se especifica que las mujeres representan la mayor parte de los trabajadores empleados en el sector de servicios de salud y que, por tanto, las mujeres son un actor clave en este competente concreto.

El proyecto ha desarrollado, en el segundo año de vida, un borrador de Plan de Acción para la inclusión de la Perspectiva de Género del Proyecto. En el mismo, quedan pendientes por desarrollar el objetivo general y objetivos por parte de la OCP, pero se presenta un plan de trabajo específico vinculado los resultados del proyecto con actividades concretas para el sector salud y MAPE. El evaluador es de la opinión que el proyecto ha ido más allá de lo previsto en el prodoc y ha desarrollado, con el apoyo de la especialista de género de la OCP, su propio plan de acción de género y que, por tanto**, la dimensión está bien propuesta en el prodoc y en el proyecto en general.**

* + 1. *Pertinencia de los riesgos identificados*

El prodoc hace un análisis de los riesgos medioambientales y sociales. Más concretamente, lista 8 riesgos (1. *Falta de coordinación* de las instituciones y ministerios relevantes; 2. Los nuevos *instrumentos regulatorios no pueden formularse y adoptarse* dentro del marco de tiempo del proyecto debido al tiempo prolongado que dura el proceso legislativo; 3. *Implementación más lenta de lo esperado de las MPA/MTD* en las comunidades MAPE del proyecto; 4. *Poca confianza de las instalaciones del secto****r*** de cuidados en los dispositivos libres de mercurio, lo que resulta en el uso continuado de dispositivos que contienen mercurio; 5. *Percepción por parte de los mineros artesanales de oro de que los incentivos económicos son demasiado bajos* para adoptar las prácticas MPA/MTD, lo que resulta en unas prácticas inapropiadas continuadas y en el uso de mercurio; 6. *Desconfianza de mineros hacia las agencias y entidades gubernamentales*que traten de apoyar la formalización del sector de la MAPE y las condiciones de trabajo de los mineros, ya que los mineros de las MAPE con frecuencia tienen miedo de que su propiedad sea traspasada a corporaciones transnacionales extranjeras; 7. *Los intermediarios actuales pueden resistirse al acortamiento de la cadena de suministro de oro*, algunos de los cuales pueden estar vinculados al crimen organizado y 8***.*** *Menos demanda por el comercio premium y justo, o de oro verde****,*** que del suministro de éste). El evaluador considera que las **medidas de mitigación propuestas son pertinentes y se mantienen en la actualidad** si bien en algunas se han hecho avances considerables, como, por ejemplo, la confianza adquirida por los mineros de la 2 de Julio y Cuevas y Minas en la INHGEOMIN y MiAmbiente. Esto es sin duda un gran logro ya que para estas comunidades el Estado ha dejado de ser el enemigo y ha pasado a ser, en sus ojos, como un aliado.

En los PIR se puede comprobar que en la actualidad no se da un seguimiento sistematizado a los 8 riesgos identificados. Más bien, sólo se menciona si hay algún riesgo a destacar durante el periodo reportado y se habla de la medida de mitigación, por ejemplo, en el PIR 2018, se hace referencia a un riesgo operativo vinculado con el proceso fallido de compra de la planta gravimétrica y las acciones que se quieren llevar a cabo para arreglar la situación. Los actores entrevistados consideran, en su mayoría, que los riesgos identificados durante la elaboración del proyecto son los apropiados y se ha constatado también que los mismos no han incrementado y que por tanto las medidas de mitigación propuestas son las correctas. Si que es importante resaltar que hay otros riesgos que se deben tener en cuenta y posiblemente empezar a monitorear de forma más sistemática. Los nuevos riesgos identificados son los siguientes:

1. Tipo de contrato laboral del personal de la UdP y la politización actual con las contrataciones. Un claro ejemplo de este riesgo es la reciente marcha del especialista en MAPE quien, dado el cambio de Director de INHGEOMIN, le han llamado para que regrese a la Institución. Esto significa que el proyecto se ha quedado sin una de sus piezas clave y por tanto genera inestabilidad. ;
2. Debilidad institucional y fragmentación a nivel de la Secretaría de Salud;
3. Cambio en las autoridades y por ende intereses y
4. Ilegalidad.
   * 1. *Pertinencia del proyecto con las política y estrategias nacionales y con el marco de intervención del PNUD*

El evaluador considera que la ***lógica de intervención es pertinente y alineada perfectamente a las prioridades nacionales y de Naciones Unidas***. Más concretamente, está alineado a la Visión de País 2010-2038; al Plan de Nación 2010-2022 y al CPD, MANUD (donde contribuirá a lograr 3 de los 5 resultados) y el Plan de Implementación de Saicm. Más concretamente, el proyecto está vinculado al objetivo nacional 3 de la Visión de País:

Una Honduras productiva, que genere oportunidades y empleo decente, que utilice sus recursos naturales de forma sostenible y reduzca la vulnerabilidad ambiental

Al MANUD:

La población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en las regiones prioritarias ha aumentado su producción y productividad, tiene acceso al trabajo decente, ha aumentado los ingresos y el consumo responsable, si bien teniendo en cuenta el cambio climático y la conservación y gestión sostenible de los ecosistemas.

Y al CPD:

Efecto 3: La población que vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en las regiones prioritarias ha aumentado su producción y productividad, tiene acceso al trabajo decente, ha aumentado los ingresos y el consumo responsable, teniendo en cuenta el cambio climático y la conservación y la gestión sostenible de los ecosistemas.

Así mismo, el proyecto ha hecho un ejercicio de vinculación con los ODS (ver “Proyecto GAR de Mercurio y su vinculación con los ODS”) donde se puede ver, comparando las metas establecidas por ODS con los resultados y productos a obtenerse por el proyecto. La siguiente tabla muestra la alineación de os objetivos y metas de los ODS:

**Tabla 9 Relación entre los ODS y sus metas con el Proyecto GAR Mercurio.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Objetivo** | **Meta** |
| 1. Fin de la Pobreza | 1.4 |
| 1. Hambre cero | 2.1 |
| 1. Salud y bienestar | 3.9 |
| 1. Igualdad de género | 5.5 |
| 6. Agua limpia y saneamiento | 6.3; 6.6 |
| 7. energía asequible y no contaminante | 7.1; 7.3 |
| 8. Trabajo decente y crecimiento económico | 8.2; 8.3; 8.4; 8.8 |
| 9. Industria, Innovación e infraestructura | 9.3; 9.4 |
| 10. Reducción de las desigualdades | 10.3 |
| 11. Ciudades y comunidades sostenibles | 11.6 |
| 12. Producción y consumo responsables | 12.4; 12.5; 12.7 |
| 13. Acción por el clima | 13.1 |
| 14. Vida submarina | 14.1 |
| 15. Vida de ecosistemas terrestres | 15.3 |
| 17. Alianzas ara lograr los objetivos | 17.1; 17.3 |

### Progreso en el logro de resultados

* + 1. *Análisis del progreso en los resultados*

Tal y como indica la Guía, este proceso consiste en examinar el progreso realizado en el logro de los resultados esperados. El evaluador ha revisado la herramienta de seguimiento del FMAM, tanto la completada durante la fase de aprobación del CEO como la recientemente presentada en la mitad del periodo.

De acuerdo con la información suministrada por la UdP y PNUD en la herramienta de seguimiento del FMAM “Chemical and Waste tracking tool”, se puede ver que el proyecto ha avanzado sustancialmente en algunas de las metas previstas en cuanto a la Reducción / eliminación y gestión del Mercurio.

**Tabla 10. Comparación metas reportadas durante aprobación del proyecto y la Revisión de Medio Término presentadas en el PIR.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Cantidad** | | **Observaciones** |
| **Durante aprobación** | **Medio Termino** |
| Numero de herramientas para gestión de Hg y residuos | 3 | 5 | Se van a lograr dos herramientas adicionales: Una Guía Técnica Nacional para el uso de Mercurio y Certificación nacional de origen de oro proveniente de MAPE |
| Número de tecnologías demostradas, utilizadas y transferidas | 1 | 1 | Se espera lograr la compra e instalación de la planta gravimétrica para el 2019 |
| Cantidad de Mercurio reducido | 1 tn | 6.2 tn | La gran reducción se debe a la Reglamentación Presidencial regulando la actividad minera pasando de 170 a 37 rastras que representa el uso de 660 kg / año de Hg. |
| Reducción y eliminación de mercurio de fuentes emisoras | 0.0148 | 0.0467 | La reducción está relacionada con la suspensión de compra de termómetros de los dos hospitales, así como el almacenamiento temporal seguro del residuo de Hg en los 4 hospitales. |

Como se puede constatar de la comparación de la tabla 11 con la tabla de Matriz de Progreso en el logro de los resultados en la sección del resumen ejecutivo, el proyecto está avanzando bien en el logro de sus resultados a pesar de los retrasos sufridos en el arranque del proyecto que se describen más abajo en la sección 4.3 de Ejecución del proyecto y gestión adaptativa. Se constata también que ha habido cambios a nivel de los productos diseñados para el logro de los resultados. Esto ha sucedido debido al correcto análisis situacional que ha permitido a la UdP, MiAmbiente, INHGEOMIN y PNUD adaptar el POA de acuerdo con las necesidades. A continuación, se presentan los avances por componente. Esta información surge de la revisión de los informes trimestrales y de los dos PIRs presentados para el primer y segundo año de ejecución y por la información brindada por la UdP así como de las entrevistas llevadas a cabo con actores claves:

**Tabla 11. Avance en los logros del proyecto por resultado y componente**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Componente** | **Resultado** | **Producto** | **Logros a agosto 2018** |
| C1 Fortalecer capacidades institucionales para lograr la Gestión Ambientalmente Racional (GAR) del Mercurio | 1.1 Capacidad mejorada a nivel institucional para evaluar y monitorear emisiones de hg, niveles de Hg en poblaciones, y generar datos e información científica a fin de tomar acción en relación a temas prioritarios |  | Desarrollados los Inventarios de Liberaciones de Mercurio (Nivel I y II)  Capacidades Analíticas instaladas en CESCCO para la determinación ambiental y biológica del mercurio (DMA 80) y en INHGEOMIN |
| 1.2 Mejorada la coordinación y comunicación interministerial para la GAR de Hg |  | |
| C2. Fortalecer el marco regulatorio y de política para apoyar la reducción en el uso de mercurio y permitir la GAR de productos que contienen mercurio y sus desechos | 2.1 Marco Regulatorio y de políticas fortalecido para reducir la dependencia de mercurio, y productos con contenido de mercurio, y para mejorar el manejo ambiental apropiado de mercurio. |  | En vigor el Convenio de Minamata: 16 de Agosto 2017 |
|  | Reglamento para la Gestión del Mercurio en cumplimiento del Convenio de Minamata (Decreto Ejecutivo) |
|  | Códigos de Precisión generados para los productos con mercurio añadido y en proceso de emisión la Instrucción tributaria por parte de SEFIN para su aplicación nacional con apoyo de DARA |
| C3 Reducir las liberaciones de mercurio de sectores prioritarios (MAPE y Salud) para proteger la salud humana y el ambiente | 3.1 Liberaciones de Hg provenientes de comunidades mineras prioritarias reducidas como resultado de la adopción de prácticas MTD/MPA y la descontinuación gradual de prácticas mineras inapropiadas |  | Iniciado el Estudio de Exposición e Intoxicación por Mercurio en Comunidad Minera de El Corpus – Culminada Fase de Muestreo (Primero en su tipo a nivel nacional).  Desarrollada Línea de Base Socio Económica de Comunidad Minera El Corpus (insumo para Estudio de Exposición y Conformación empresa comunitaria) |
|  | 70 Mineros capacitados en Marco Legal Minero y Ambiental (El Corpus, Macuelizo, El Paráiso). |
|  | Establecida la primera empresa del sector social de la economía de la Pequeña Minería y Artesanal de Oro en Honduras, “Mineros 02 de Julio”.  Iniciado el proceso de Licenciamiento Ambiental de 02 de Julio  Iniciado el proceso de solicitud de Concesión de Pequeña Minería  Certificado de origen  Reglamento sobre MAPE  Firmado un Acuerdo de Cooperación con la Refinería de Oro (Heimerle and Meule) e INHGEOMIN para el desarrollo del Plan de Oro Verde –Honduras. |
|  | Se trabaja con Cuevas y Minas y El Paraíso |
| 3.2 Liberaciones de Hg de EdS reducidas a través de la adopción de prácticas MTD/MPA y la descontinuación gradual de dispositivos que contienen Hg |  | Líneas de Base sobre el Mercurio desarrolladas para 4 hospitales |
|  | Establecidos protocolos de registro y equipos de Almacenamiento Temporales de Mercurio en 4 hospitales piloto  Diagnósticos sobre la Gestión de Residuos Sólidos Hospitalarios desarrollados para 4 hospitales y propuesta de 4 Planes de Gestión de Residuos Hospitalarios con Planes de Sustitución y Manejo del Mercurio |
|  | 3 Acuerdos voluntarios suscritos (HEU, HNMCR y HSF) para la sustitución gradual del mercurio y 1 Política Institucional en HMEP  Adjudicados lotes de dispositivos libres de mercurio para su dotación en los 4 hospitales piloto para la aplicación de los Planes de Sustitución de Mercurio. |
| C4 Fortalecer la capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal de desechos que contienen mercurio | 4.1 Establecidas opciones temporales financieramente sostenibles para desechos que contienen mercurio, e identificadas opciones a largo plazo. |  | Propuesta de Estrategia Nacional para la Gestión Pos Consumo de Productos con Mercurio |
|  | Un acuerdo de Cooperación Técnica entre MINOSA y MiAmbiente para la disposición final del mercurio como subproducto y de dispositivos médicos. |
| C5 Monitoreo, aprendizaje, retroalimentación adaptable, proyección social y evaluación | 5.1 Los productos del Proyecto son sostenibles y replicables |  | Elaboración QPR y PIRs  EMT |

El proyecto ha sido capaz, con el tiempo que ha tenido y los recursos disponibles, de aprovechar las ocasiones y apertura de las diferentes partes para generar/producir productos adicionales que no estaban previstos en el prodoc. Estos son los siguientes:

**Tabla 12 Listado de productos adicionales conseguidos por Componente**

|  |  |
| --- | --- |
| **Componente** | **Productos adicionales** |
| 1 | Inventario Nivel II |
| Fortalecimiento otros laboratorios utilización DMA 80 |
| 2 | Capacitaciones en aduanas del país sobre convenciones de químicos (Basilea, Roterdham, Estocolmo y Miamata). Ejemplo valor añadido; Se regresaron 16 contenedores con baterías con plomo. |
| **3** | Reglamento Salud y Seguridad Ocupacional actividades mineras aprobado por Ley |
| Reglamento Minería Artesanal y Pequeña Minería |
| Manual Pequeña Minería |
| Manual Debido Cumplimiento para extracción minerales OCDE – Acuerdo Inhgeomin y Heimerle & Meule |
| Certificado de origen. ¿Qué debe contener? |
| Inventario y todos los demás productos en los 4 hospitales. Planes de eliminación y sustitución de Hg en hospitales. Los planes de gestión de residuos. |
| Proyecto eliminó sondas esofágicas de HEU y dotó de sondas libres de mercurio |
| **4** | Convenio MiAmbiente – Minosa para disposición final mercurio. 4t Hg adicionales eliminadas |
| Eliminación 30 kg Hg de 4 hospitales. |

* + 1. *Barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto*

El análisis del avance hacia el logro de los resultados implica también un análisis de las barreras remanentes para el logro de los objetivos del proyecto. A continuación, se presentan las barreras detectadas mediante revisión de la documentación y con las entrevistas a los actores por resultado esperado:

**Tabla 13. Barreras encontradas por componente del proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| **Componente** | **Barrera** |
| 1. Fortalecer las capacidades institucionales para lograr la GAR Mercurio | *Debilidad institucional general* y alta volatilidad del personal capacitado. Si bien el proyecto ha logrado fortalecer las capacidades, muchos países de la región y Honduras no es una excepción, sufren de un mal endémico que es la alta volatilidad del personal capacitado. A esto hay que sumarle la politización que se observa a nivel del sector público lo que hace que haya todavía mayor volatilidad. |
| 1. Fortalecer el marco regulatorio y de políticas | Debilidad institucional general |
| 1. Reducir liberaciones de mercurio provenientes de sectores prioritarios (MAPE y Salud) | *Aceptación por parte de las comunidades mineras*. Si bien se ha avanzado mucho con las comunidades piloto, cambios políticos a nivel de INHGEOMIN puede llevar a retrocesos en la relación con las comunidades. Se tarda mucho en construir esta confianza que muchas veces está relacionada con personas.  *Debilidad y fragmentación a nivel de la Secretaría de Salud*. Los hospitales, para bien o para mal, parece que trabajan casi de forma autónoma de la Secretaría. Muchas de las acciones para la eliminación o sustitución del mercurio en sus hospitales las han impulsado las Gerencias de los Hospitales por convencimiento propio, no siguiendo directrices claras por parte de la Secretaría.  *Falta de personal médico* que hace más complicado dar un debido seguimiento a las acciones medio ambientales de reducción de mercurio en los hospitales. |
| 1. Fortalecer la capacidad técnica e infraestructura para el almacenamiento temporal | *Escasez de gestores de residuos habilitados a nivel nacional.* Esta escasez limita las posibilidades de gestión efectiva de los residuos. |

### Ejecución del proyecto y gestión adaptativa

#### Mecanismos de gestión

El proyecto está implementado bajo la modalidad de Implementación Nacional (NIM). MiAmbiente, a través de la Oficina Programática y la participación efectiva de INHGEOMIN, y CESCCO son las instituciones gubernamentales encardas de la ejecución del proyecto. El PNUD en Honduras y el Gobierno tienen la Oficina coordinadora de Proyectos donde se ubican la mayoría de los proyectos PNUD-FMAM. No obstante, se tomó la decisión de ubicar este proyecto en CESCCO dada la temática específica. A tales efectos, se habilitó una oficina en el edificio para albergan al personal de la UdP. La idea principal de tener el proyecto en CESCCO es principalmente para facilitar la coordinación con el Gobierno. Si bien tener la UdP en CESCCO puede aportar facilidades en la coordinación también, para el proyecto, estar en la OCP les aportaría beneficios concretos, como, por ejemplo, coordinación con otras iniciativas FMAM, seguimiento a los trámites administrativos impulsados desde la OCP además de beneficios logísticos, como, por ejemplo, oficina de reuniones, espacio de aparcamiento para los vehículos.

El prodoc hace referencia a la Junta del Proyecto como máxima instancia de coordinación y toma de decisión del proyecto. Textualmente, la Junta del Proyecto “será el grupo encargado de la toma de decisiones en cuanto a la gestión del proyecto y estará integrada por MiAmbiente, PNUD, sector MAPE, sector Salud y CNG” y se deberá reunir, como mínimo, una vez por año, para revisar el avance del proyecto, aprobar planes de trabajo y aprobar los principales entregables del proyecto”. El proyecto, hasta la fecha, ha convocado tres Comités Directivos. Revisando las actas de las reuniones, se constata que, si bien el nombre cambia, las funciones son las mismas. En el acta de la segunda reunión de 8 de agosto de 2017 se menciona “una Junta de Proyectos es una instancia de decisión, que responde a la metodología de gestión de proyectos apoyados por PNUD, donde todos los miembros asumen responsabilidad y se toman decisiones, se revisan los avances de los proyectos y se valoran cómo van los resultados”. En cuanto a los miembros, en los tres Comités Directivos se ha contado con la presencia de funcionarios de alto grado de MiAmbiente (viceministro), PNUD, UNAH, INHGEOMIN, Secretaría de Salud, OCP, CESCCO y la UdP a través de su Coordinador Nacional y Asistente Administrativo del proyecto. Los tres Comités Directivos siguen la misma lógica, se presenta el informe del año anterior, se revisa el POA del año siguiente, ejecución presupuestaria y se valoran aspectos estratégicos. Para cada CD, la UdP presenta un informe detallado de avance del año detallando, por resultado del prodoc, el indicador, línea de base y meta prevista, avance según las metas, dificultades y lecciones aprendidas y la meta del siguiente año.

**Tabla 14. Principales decisiones estratégicas identificadas por el CD**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha** | **Acuerdos principales** |
| 24 noviembre de 2015 | Aprobación metas, POA y plan adquisiciones 2016 |
| Para el monitoreo, invitar a miembros CD para participar |
| Buscar la participación de los beneficiarios en próximas reuniones |
| Sede del proyecto en CESCCO |
| 08 de agosto de 2017 | Proyecto debe recomendar medidas para la sostenibilidad de los resultados |
| Analizar posibilidad de ampliarse a otros hospitales |
| Instruir Comité Técnico para buscar opciones de capacitación insitu a población minera |
| Explorar opciones de cooperación Sur-Sur para MAPE |
| Comité técnico analizará mejores opciones para la instalación de la planta gravimétrica |
| Probar POA 2017 y plan de adquisiciones |
| PNUD se reunirá con inversionistas para analizar porque no funcionó la licitación |
| Análisis de la licencia ambiental de la 2 de Julio |
| 6 de diciembre de 2017 | Aprobación informe anual 2017 |
| POA, PAC y Plan de Monitoreo, presupuesto de 2018 por USD 517,196 |
| Actualizar matriz de riesgos para añadir debilidad de gobernanza de empresa 2 de Julio |

Cabe resaltar que no hubo un CD durante el 2016. Esto se debe a la renuncia de la primera Coordinadora Nacional y a que el Coordinador actual no empezó con sus funciones hasta abril de 2016. También hay que mencionar que si bien se buscaba la participación de los beneficios MAPE en el CD no parece que se lograra.

Como se puede ver en la tabla 14, el CD está bien informado del progreso del proyecto y toma decisiones estratégicas pertinentes para el logro de los resultados y metas del proyecto.

Por otra parte, el proyecto ha constituido un Comité Técnico. Dicho comité está constituido por miembros de las instancias representadas en el CDP, pero a nivel operativo que trabajan de manera diaria con las actividades del proyecto para alcanzar sus resultados esperados. Por ejemplo, existen enlaces técnicos a nivel de los hospitales, CESCCO, INHGEOMIN y SS que además de trabajar de forma directa con el proyecto coadyuvan a coordinar con otros actores intra-institucionalmente (información aportada por Coordinador del Proyecto).

El PNUD, como Agencia implementadora, aporta servicios de apoyo a la ejecución administrativa y operativa del proyecto y participa de todos los Comités Directos organizados por el proyecto. También se ha podido constatar un flujo de comunicación continuo con el Oficial de Programa de PNUD responsable del proyecto y con el personal de la OCP. Por tanto, el **evaluador considera**, de la revisión documental y las entrevistas llevadas a cabo, **que el apoyo brindado al proyecto por parte del PNUD es apropiado y satisfactorio ya que, además de participar de las Juntas Directivas, apoya y monitorea continuamente las acciones del proyecto**.

#### Planificación del trabajo

El proyecto demoró en arrancar. Esto se debió a que, durante el primer año, el proyecto tuvo una coordinadora que dimitió entrado el segundo año del proyecto. A partir de la contratación del segundo y actual coordinador, junio de 2016, se tomaron varios meses en todo el proceso de contratación del personal técnico de la UdP. Como es lógico, el cambio en coordinación afecta los tiempos del proyecto y la propia planificación. De las entrevistas con los actores, se ha constatado que cada coordinador se tomó su tiempo para entender los objetivos del proyecto y definir la mejor estrategia para avanzar.

Durante el primer año de vida del proyecto, se concentraron en la contratación del equipo de proyecto y en establecer los mecanismos de coordinación con los hospitales piloto, cuatro, y con la comunidad MAPE. La coordinación también ha implicado establecer los mecanismos pertinentes entre MiAmbiente (CESCCO y INHGEOMIN) así como la Secretaría de Salud y el sector privado a través de la CNHA.

Cabe resaltar la planificación conjunta que se ha llevado a cabo con el Proyecto MIA-NAP de ONUAMBIENTE. Este proyecto no aparece en la línea de base del prodoc ya que el mismo se formuló y negoció con posterioridad. A dicha coordinación ha ayudado y mucho que el coordinador de GAR Mercurio también sea el coordinador de MIA-NAP. Esto ha sido facilitado por MiAmbiente con vistas a promover la coordinación entre proyectos que tienen objetivos comunes. La siguiente figura muestra claramente el nivel de coordinación entre estos dos proyectos.

**Figura 5. Sinergia entre proyectos GAR Mercurio y MIA NAP para la formulación del PNI**



Como se puede observar, ambos proyectos están perfectamente alineados y trabajando de forma sinérgica para lograr el Plan Nacional de Implementación de la Convención de Minamata con una división de tareas clara y siguiendo una planificación cronológica adecuada.

Parte del Plan Nacional de Implementación será su Plan Nacional de Acción (NAP). Como se puede ver en la siguiente figura, este es otro ejemplo de gestión adaptativa y de coordinación entre proyectos.

**Figura 6. Modelo de intervención del NAP de la MAPE de Oro en Honduras**



Así mismo, existen más ejemplos de gestión adaptativa y de coordinación del proyecto GAR Mercurio con otros proyectos y actores:

* Como se ha mencionado arriba, la sinergia entre los proyectos GAR Mercurio y MIA NAP para el desarrollo de dos niveles de inventarios de liberaciones de mercurio con optimización de recursos financieros, humanos y de tiempo;
* Asumida la conducción del Estudio de Exposición e Intoxicación humana por mercurio por parte del proyecto y apoyada por un Grupo Técnico Asesor (con limitada participación de la Secretaría de Salud a nivel central) se logró un involucramiento muy activo de los representantes de la SS a nivel departamental y local lo que permitió una apropiación del proceso conducido y una proyección mayor en la etapa de comunicación de resultados.
* Integración del experto salubrista de parte de Artisan Gold Council (AGC) para apoyar el diseño y aplicación del protocolo de investigación científica del estudio referido compensando así la poca participación de la SS.

Por otra parte, la UdP ha preparado, para la Comisión Directiva de 2017, un informe donde se presentan los avances acumulativos de los resultados y la revisión de las metas del próximo año aportando una descripción detallada de los avances y las dificultades y lecciones aprendidas durante el proceso. Sin duda, esto será de gran valor para la evaluación final del proyecto. Se presentó también un avance de la ejecución financiera con un semáforo de colores indicando el nivel de ejecución (verde, amarillo y rojo) y el POA de 2018 junto con un plan de gestión de los riesgos del proyecto.

El POA presenta un desglose de actividades por componente y producto con detalle de la parte responsable, línea presupuestaria de PNUD y el total de recursos financieros asignados. Esto facilita el monitoreo continuo del proyecto.

**El evaluador concluye que el la UdP y la CDP ha trabajado de forma muy coordinada con otros proyectos, ha sabido adaptarse a la situación actual con los recursos asignados y ha buscado la mejor forma de lograr mayor impacto** (esto se puede constatar con los productos adicionales logrados por componente) lo que se ha traducido en POAs concretos y aterrizados.

#### Financiación y cofinanciación

Del análisis de los PIR y reportes trimestrales (CDR) se desprende que la ejecución presupuestaria del proyecto es media-alta y que se está cumpliendo la ejecución prevista en los POAs excepto por la compra internacional de la planta gravimétrica. A fecha de septiembre 2018 el proyecto ha ejecutado 61.9%. Como se puede observar en la siguiente tabla de gasto anual, el proyecto ha invertido la mayor cantidad de recursos en el Componente 3 con un 46.4% del total gastado, seguido por 15% en gestión, 14% en el componente 1 y 12.6% en el componente 2. El componente 4 ha invertido 8.7% de los recursos si bien se espera que este componente incremente durante lo que queda de año y el 2019.

**Tabla 15. Reporte de Gasto Combinado anual**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Gasto total (enero-diciembre)** | | | | | |
| **2015** | **2016** | **2017** | **2018[[6]](#footnote-6)** | **Total** | **%** |
| Actividad 1. Fortalecimiento capacidades | 4,468.88 | 70,965.45 | 26,803.40 | 14,718.83 | 116,956.56 | 14 |
| Actividad 2. Marco regulatorio | 17,866.27 | 33,910.17 | 28,851.55 | 25,310.20 | 105,938.19 | 12.6 |
| Actividad 3. Reducir liberaciones de mercurio | 1,295.61 | 82,592.03 | 188,323.30 | 117,367.83 | 389,578.77 | 46.4 |
| Actividad 4. Fortalecer infraestructura |  | 10,899.05 | 54,900.93 | 7,828.80 | 73,628.78 | 8.7 |
| Actividad 5. M&E |  | 8.47 | 8,343.22 | 16,892.58 | 25,244.27 | 3 |
| Actividad 6. Gestión del proyecto | 6,669.39 | 70,239.55 | 42,403.52 | 8,269.20 | 127,581.66 | 15.2 |
| Total | 30,300.15 | 268,974.56 | 350,173.73 | 190,421.33 | 838,928.23 | 100 |

(fuente: CDR de PNUD)

**Figura 7. Porcentaje de gasto por año y actividad**



Como se puede observar, el primer año el proyecto se centró más en el marco regulatorio mientras que durante el segundo año (serie 2), el proyecto trabajó más en la actividad 1 de fortalecimiento de capacidades y marco regulatorio y durante el tercer año (serie 3), se centró más en la reducción de liberaciones de mercurio y el fortalecimiento de infraestructura. Durante el cuarto año (serie 4), el proyecto ha gastado equitativamente entre actividades resaltando la actividad de M&E donde se encuentra esta EMT.

PNUD lleva a cabo la administración del proyecto y por tanto monitoreo del cofinanciamiento establecido en el prodoc.

**Tabla 16. Tabla de co-financiamiento**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fuente de cofinanciación | Nombre de entidad cofinanciante | Tipo de cofinanciación | Cantidad cofinanciada a fecha de autorización CEO (US$) | Cantidad realmente contribuida a fecha del Examen de Mitad de Periodo (US$) | Porcentaje (%) real de la cantidad prevista |
| Naciones Unidas | PNUD | En especie | 50,000 | 25,000 | 50 |
| Multilateral | FMAM | Efectivo | 1,300,000 | 870,000 | 67 |
| Público | Gobierno Honduras | En especie | 3,784,854 | 2,785,000 |  |
| Sector privado | Recycle | En especie | 2,300,000 | 2,300,000 | 100 |
| HES | En especie | 85,000 | 45,000 | 77.5 |

Es importante resaltar que el proyecto cuenta con otros actores co-financiadores no previstos en el prodoc. Estos son:

1. Heimerle and Meule;
2. Fundación Lundin;
3. Los hospitales piloto y réplica;
4. Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras;
5. Programa de Gobernanza Hídrica en el Golfo de Fonseca (Cooperación Suiza).

El evaluador no dispone de los montos co-financiados.

**El análisis de los instrumentos financieros refleja que el proyecto está siendo bien monitoreado y que se generan todos los reportes requeridos por el FMAM. El proyecto reporta de forma adecuada.**

#### Sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto

La matriz de resultados del prodoc es la base del monitoreo que lleva a cabo la UdP a través de los informes trimestrales y de los PIRs. Se prepara también un informe específico de avance que se presenta a la CDP. El proyecto, en el prodoc, especifica en la sección VI cómo se llevará a cabo el monitoreo. Se hace referencia al taller de arranque, los informes trimestrales, el PIR, el monitoreo a través de las visitas de campo, la evaluación de medio término y la evaluación final y la auditoría. Para todo el monitoreo se asigna un presupuesto de USD 120,000 para el periodo. El evaluador ha podido constatar cómo monitorea la UdP y se ha entrevistado con actores que participan activamente de dicho monitoreo. También se ha tenido acceso a todos los informes elaborados por la UdP y validados por MiAmbiente y PNUD. El taller de arranque no se logró organizar en los dos primeros meses del proyecto tal y como está previsto en las normas del PNUD. **Se considera que el proyecto ha asignado suficientes recursos para desempeñar las tareas de monitoreo y que la UdP está desempeñando correctamente las funciones de monitoreo con las herramientas establecidas.** Hay que destacar también el rol que desempeña el Asesor Técnico Regional de PNUD-FMAM desde Panamá en el monitoreo del proyecto quien además ha sido de gran ayuda a nivel substantivo para orientar al Coordinador del proyecto.

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el prodoc tiene 61 indicadores de productos. Esto hace que se deba invertir mucho tiempo de la UdP en la elaboración de los informes. Reportar sobre tantos productos no aporta conocimiento sobre los resultados. Sí que se tiene claridad sobre lo que el proyecto está haciendo, pero no necesariamente si se logran los resultados. **Convendría reformular los indicadores y pensar en aquellos que sirvan para medir los resultados exclusivamente.**

En relación con la desagregación de la información monitoreada por sexo, el evaluador no ha encontrado pruebas de que se esté recogiendo dicha información.**No hay desglose por sexo de los indicadores monitoreados. Esto no quiere decir que el proyecto no esté trabajando con grupos clave, sino que no se están recopilando los datos de forma desagregada.**

#### Implicación de las partes interesadas

Cuando hablamos de la participación o implicación de las partes interesadas, lo que el evaluador se pregunta es lo siguiente:

En relación con la Gestión del proyecto: ¿Ha desarrollado y forjado el proyecto las alianzas adecuadas, tanto con las partes interesadas directas como con otros agentes tangenciales?

El **nivel de coordinación**, tal y como se ha mencionado en todo el informe, ha sido **muy elevado**. El proyecto ha logrado alianzas con actores privados, cómo, por ejemplo, Heimerle and Meule, la Fundación Lundin, ARM, MINOSA, etc, así como con actores públicos. Se ha trabajado muy bien con las comisiones técnicas, a través de reuniones bilaterales y a través del CDP. Todo esto ha hecho que el nivel de participación de actores público y privados sea muy elevado. El nivel de conocimiento de la temática por parte del equipo técnico ha ayudado mucho a este logro ya que ellos mismos han traído a otros actores a la mesa.

En cuanto a la Participación y procesos impulsados desde el país: ¿Apoyan los gobiernos locales y nacionales los objetivos del proyecto? ¿Siguen teniendo un papel activo en la toma de decisiones relativas al proyecto que contribuya a una implementación eficiente y efectiva del mismo?

El Gobierno, a través de MiAmbiente, CESCCO e INHGEOMIN, están participando muy activamente en el CDP y en la coordinación de acciones con la UdP. No es el caso de la Secretaría de Salud la cual ha estado más bien ausente del CDP. En cuanto al gobierno local, llama la atención la poca voluntad de participación del gobierno municipal de El Corpus. El evaluador no logró entrevistarse con el alcalde de la localidad y se le informó de todo lo que dicho actor está haciendo en contra de los objetivos del proyecto y de la 02 de Julio. Sería muy importante intentar un acercamiento a través del Gobierno Central con el alcalde para intentar revertir la situación actual. Los actores públicos antes mencionados siguen participando del CDP de forma estratégica. No se ha logrado que participen del CDP los beneficiarios de El Corpus tal y como estaba previsto en el prodoc.

Por último, sobre la participación y sensibilización pública: ¿Hasta qué punto ha contribuido la implicación y la sensibilización pública al progreso en el logro de los objetivos del proyecto? Sin duda alguna, la sensibilización llevada a cabo por el proyecto ha sido clave para lograr la participación de los actores. En las entrevistas con los actores participantes del proyecto tanto en el sector MAPE como Salud se destacó su desconocimiento de la peligrosidad del mercurio y el impacto negativo que tiene sobre la salud y el medio ambiente. Todos los actores entrevistados enfatizaron la **sensibilización recibida como clave para lograr su participación.**

#### Información

El proyecto, a través de su UdP y bajo la supervisión de PNUD y MiAmbiente, **ha trabajado en tiempo y forma todos los informes trimestrales y los tres PIRs**. Todos estos informes han sido analizados y revisados por el evaluador. Los informes trimestrales y los POAs han sido las bases de la información que se ha compartido con los actores y tomadores de decisiones en las dos reuniones del CDP llevadas a cabo.

Hubo cambios desde la fase de diseño a la fase de implementación del proyecto. Como se menciona anteriormente, la aprobación del proyecto MIA NAP implicó un cambio importante en el contexto. Si bien el prodoc no lo refleja, sí que se ha podido comprobar que existe una comunicación y coordinación muy fluida entre los proyectos. Este cambio en el contexto se ve reflejado en los POAs y en los informes trimestrales y los PIRs así como en los informes que se presentan al CDP. Esto es un ejemplo de gestión adaptativa en cuanto el proyecto ha sido capaz de adaptarse a los cambios en la situación actual. Los actores claves han sido informados de dichos cambios a través de las reuniones indicadas arriba. Por otro lado, PNUD, como Agencia implementadora, ha presentado todos los reportes establecidos en el prodoc al FMAM.

En relación con la documentación de lecciones derivadas de la gestión adaptativa, el evaluador tiene constancia de que el proyecto ha generado este tipo de información en los informes que se presentan a los CDP y que la misma será de utilidad durante la evaluación final del proyecto.

Buen número de los actores entrevistados consideran al proyecto como los responsables de la gestión del mercurio a nivel nacional y los toman como referentes.

#### Comunicación

En esta sección, se hace un breve análisis tanto de la comunicación interna como externa del proyecto. A nivel interno, el proyecto ha comunicado los eventos principales y CDP a todos los actores previstos. Ha logrado la participación de la mayoría de los actores excepto de la SS. La no participación de la SS no ha sido debido a falta de insistencia o comunicación por parte del proyecto sino por motivos de reestructuración interna de la Secretaría. **La comunicación con la entidad ejecutora tanto a nivel nacional como regional, así como con las entidades implementadoras se considera oportuna.**

La comunicación externa, de cara a los beneficiarios y socios, se considera óptima. Se han revisado todos los materiales divulgativos elaborados por el proyecto y se ha constatado con los actores el alto valor que le dan a los mismos. Por tanto, se puede concluir que el proyecto **ha logrado comunicar efectivamente la importancia de la eliminación del mercurio tanto a nivel general como en el sector MAPE y Salud** (por ejemplo, el Reglamento MAPE, Certificado de Origen, Manual de Buenas Prácticas Minero-Ambientales para Minería Artesanal y el Manual de Mejores Prácticas Ambientales en la Pequeña Minería) y ha participado en eventos, como organizadores o participantes, relacionados con la temática. El proyecto también está activo en las redes sociales como linkedin y Facebook. Mención aparte es el **Foro de MAPE** organizado en 2018 por el proyecto. Este fue la primera vez que todos los actores, públicos y privados, se reunían en un mismo sitio y tuvieron un espacio para discutir y compartir. Dicho evento fue valorado muy positivamente por todos los actores.

### Sostenibilidad

Tal y como especifica la guía, “el propósito de revisar la sostenibilidad del proyecto durante la EMT es fijar la base para la ET en la que se procederá a valorar su sostenibilidad desde cada una de las cuatro categorías establecidas por el FMAM (financiera, socioeconómica, gobernabilidad y marco institucional y medioambiental)”. A estas alturas, el evaluador no ha analizado en este ejercicio la sostenibilidad financiera, socioeconómica, institucional y medioambiental, sino que ha examinado los probables riesgos a los que se enfrenta el proyecto para que se logren los resultados.

Más concretamente, el evaluador ha validado los riesgos identificados en el Prodoc, el PIR y si las valoraciones están al día y si son adecuadas. La siguiente tabla muestra los riesgos identificados en el prodoc, las valoraciones de la UdP y las valoraciones de los actores entrevistados. A tales efectos, el evaluador ha utilizado el PIR e informes trimestrales, así como las respuestas de los actores a las preguntas sobre sostenibilidad en las entrevistas semiestructuradas.

**Tabla 17. Listado comparativo de los riesgos identificados**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| # | Riesgo | Valoración UdP | Valoración actores | Comentarios |
| 1 | Falta de coordinación de las instituciones y ministerios relevantes | Bajo | Bajo | El CDP ha funcionado muy bien y demuestra coordinación. Excepto con SS. |
| 2 | Nuevos instrumentos regulatorios no pueden formularse y adaptarse dentro del marco de tiempo del proyecto | Bajo | Bajo | No ha sido el caso. |
| 3 | Implementación más lenta de lo esperado de las MPA/MTD en las comunidades MAPE | Medio | Alto | Las MPA/MTD están vinculadas, en El Corpus, a la compra e instalación de la planta gravimétrica. |
| 4 | Poca confianza de las instituciones del sector de cuidados en los dispositivos libres de mercurio | Bajo | Bajo | No es el caso. La desconfianza es con los productos comprados a través de la Oficina de Compras del Estado |
| 5 | Percepción por parte de los mineros artesanales de oro de que los incentivos económicos son demasiado bajos para adoptar las prácticas MPA/MTD | NA | NA | No aplica al no haber incentivos económicos en la actualidad. |
| 6 | Desconfianza de mineros hacia las agencias y entidades gubernamentales (así como a sus afiliadas, como el PNUD) que traten de apoyar la formalización del sector de la MAPE | Bajo | Bajo | La percepción de los beneficiarios ha cambiado del inicio a ahora. Ven al proyecto y Gobierno como socios. |
| 7 | Los intermediarios actuales pueden resistirse al acortamiento de la cadena de suministro de oro | Alto | Alto | Municipalidad de El Corpus totalmente en contra 02 de Julio |
| 8 | Menos demanda por el comercio premium y justo o de oro verde que del suministro de este | Bajo | Bajo | Personal entrevistado no demuestra preocupación al respecto |
| ***Nuevos riesgos a la sostenibilidad identificados por los actores entrevistados*** | | | | |
| 9 | Tipo contratos laborales y politización |  | Medio | Este hecho puede hacer que la UdP pierda alguno de sus miembros. |
| 10 | Debilidad institucional y fragmentación a nivel de la Secretaría de Salud |  | Medio | Los hospitales han estado funcionando de forma autónoma en la eliminación del mercurio. Se necesitará mayor presencia de la SS para lograr replicar el modelo. |
| 11 | Cambio en las autoridades y por ende intereses y |  | Medio | Todo cambio puede ser también una oportunidad. Depende de la persona que entre. |
| 12 | Las Administraciones de los hospitales no pueden controlar toda la entrada de dispositivos |  | Bajo | Según se vaya aplicando la Convención y se prohíban los artículos con mercurio a 2020 este dejará de ser un riesgo. |

Independientemente del análisis de riesgos para la sostenibilidad, el evaluador ha detectado dos puntos importantes para tener en cuenta a estas alturas:

* En relación con MAPE, si bien el Gobierno dispone de las herramientas y se tiene claridad sobre pasos a seguir, el evaluador no ve factible que nuevas comunidades logren conformar las empresas, sin un apoyo constante durante el periodo de conformación y formación de las empresas y sin apoyo logístico para establecer la cadena de valor. Esto implica, además de tener manuales y personal técnico de apoyo por parte de INHGEOMIN, disponer de recursos financieros para apoyar la transformación. Como se ha visto en el caso de Minas y Cuevas y 02 de Julio, lograr la organización de las comunidades, tramitar los permisos, conformar las empresas y cambiar su forma de operar y trabajar la mina, implica mucho dinero.
* El apoyo del gobierno local es fundamental para empujar los emprendimientos MAPE. Lo que se está proponiendo y haciendo, dando mayor autonomía y poder a las comunidades Mineras, es un cambio de paradigma. Un claro ejemplo es lo que ha sucedido con la Municipalidad de El Corpus donde el alcalde está poniendo trabas para boicotear la empresa 02 de Julio. Existen fuertes intereses económicos que no ven con buenos ojos que se cambien las reglas del juego y por tanto vean disminuidos sus beneficios. Al organizar a las comunidades mineras y eliminar los intermediarios en el proceso de venta del oro, hay grupos de interés que están perdiendo fuertes cantidades de dinero.

## 5. Conclusiones y recomendaciones

### 5.1 Conclusiones

* El proyecto se diseñó de forma **altamente** **participativa** y se considera que está **bien** **diseñado** y que es de buena calidad. La lógica de intervención es pertinente y está alineado perfectamente a las prioridades nacionales y de Naciones Unidas. No obstante, el **componente 3** del prodoc **no** **tuvo** **en** **cuenta** el **componente** **socioeconómico** a trabajar con las **comunidades** durante el diseño. Se pensó en la cadena de valor, pero no en todo el trabajo necesario para lograrlo, tanto organizacional como administrativo.
* El sistema de monitoreo y evaluación previsto en el prodoc está compuesto por 2 indicadores de objetivos y 61 indicadores de productos. El proyecto tiene 5 componentes y 8 resultados con 27 productos. Esto implica que, de media, se están reportando 2.2 indicadores por producto. Algunos de estos productos se han modificado en los POAs pero no el prodoc. Cabe destacar que no se presentan indicadores de resultados. Esto hace que el monitoreo se considere excesivo y se deba invertir gran cantidad de tiempo. Por tanto, hay **margen de mejora en el Marco de Resultados** ya que se pueden proponer indicadores de resultados con sus respectivas metas.
* La perspectiva de **género** está **bien** **elaborada** y presentada en el prodoc. Así mismo, el proyecto fue un paso más y elaboró, junto con la especialista de género de la OCP, su propio plan de acción de género. Dicho plan determina cómo involucrar a las personas en las actividades y sugiere también como llevar a cabo el monitoreo. Por tanto, la dimensión de género está bien cubierta en el prodoc y en el día a día del proyecto.
* El prodoc presenta un plan de mitigación de riesgos. Los **riesgos identificados siguen siendo pertinentes y las medidas de mitigación han sido efectivas** y por tanto bien diseñadas y se mantienen en la actualidad.
* En relación con el logro de los resultados, el evaluador considera que **el proyecto está desarrollándose, en términos generales, satisfactoriamente**. Esto se debe a que está logrando cumplir con casi todas las metas previstas e incluso está generando productos adicionales muy valorados por el público meta. Esto se debe a diversos factores como, por ejemplo, la idoneidad del equipo contratado, la coordinación existente entre las distintas iniciativas que hace que se articulen perfectamente los proyectos y por tanto sean más eficientes en el uso de los recursos, el conocimiento técnico del equipo y los contactos que han aportado al proyecto brindando oportunidades muy valiosas de colaboración.
* **El Comité Directivo del Proyecto** está reuniéndose tal y como está previsto en el prodoc y **cumpliendo con sus acometidos más estratégicos**. La UdP funge como secretaría técnica del CDP y convoca, prepara la documentación necesaria y guía al CDP en la toma de decisiones estratégicas. La **Secretaría de Salud no ha participado tan activamente como se esperaba**. Sobre la planificación del trabajo, el evaluador concluye que tanto la **UdP junto al CDP han trabajado de forma muy coordinada con otros proyectos y han sabido adaptarse** a la situación actual con los recursos asignados y ha buscado la mejor forma de lograr el mayor impacto.
* El proyecto tiene un buen co-financiamiento y se está monitoreando oportunamente. Se han logrado más co-financiadores de los previstos en el prodoc. Se considera que el proyecto tiene una **buena** **implementación**. El proyecto logró ejecutar el 90% del presupuesto en 2016, 88% en 2017 y 38% en 2018. Este nivel es a julio de 2018 y en parte se debe a no haber logrado todavía la compra de la planta gravimétrica. De lograrse en 2018, el porcentaje de ejecución aumentaría considerablemente. El análisis de los instrumentos financieros refleja que el proyecto está bien monitoreado y se generan todos los reportes requeridos por el FMAM.
* La **comunicación** con PNUD a nivel nacional y regional y por tanto con el FMAM ha sido **adecuada**. El proyecto ha desarrollado líneas de comunicación tanto interna como externas efectivas y **ha logrado sensibilizar** sobre la importancia de la erradicación del mercurio y los efectos nocivos que tiene para la salud y el ambiente **al público meta**.
* **Dificultades en el proceso de adquisición de la planta**. El PNUD ha lanzado dos llamados internacionales para la compra que se han declarado desiertos debido a las altas expectativas financieras de las empresas que se presentaron. La compra de la planta es clave para el componente 3 del proyecto.
* El proyecto ha **logrado eliminar**, de forma activa y también gracias al contexto legal hondureño, **una buena cantidad de mercurio tanto de MAPE como del sector salud**. No obstante, los mineros de El Corpus siguen utilizando 600kg/año de mercurio en las rastras. Sin la planta gravimétrica, el proyecto no podrá eliminar de forma definitiva el uso del mercurio en esta zona minera.
* El proyecto está **bien monitoreado** y se cumplen los plazos y formatos. Se han asignado suficientes recursos financieros para desempeñar las tareas de monitoreo y la UdP está desempeñando correctamente las tareas de **monitoreo** tanto a nivel **institucional** como a través de las **visitas** de **campo** a las comunidades MAPE. El monitoreo de los 61 **indicadores de producto** es **excesivo** y tampoco aporta información sobre el logro de los resultados.
* Se espera **continuidad** **institucional** para el proyecto (Gobierno) aunque si hay cambio de puntos focales, implicará un tiempo para establecer contactos y alineamiento lo que implicaría que se **pueden llegar a demorar los tiempos de ejecución** del proyecto.
* El **Gobierno** **local** es **muy** **importante** para lograr resultados y facilitar procesos (casos opuestos en Macuelizo y El Corpus). Lograr su participación es clave para apoyar los procesos a nivel local.
* El proyecto y las otras iniciativas promovidas por Naciones Unidas y el Estado Hondureño están generando normativas y reglamentos de alto nivel. De parte de los actores gubernamentales y del sector privado entrevistados, existe la **duda** de si el **Estado** tiene la **capacidad** para la **implementación**. La entrada en vigor de la Convención es clave para el cese de entrada de productos de Hg al país. ¿Tendrá el Estado la capacidad de gestionar todo el activo en términos de residuos de productos con mercurio y el almacenamiento?
* El trabajo de organizar a las comunidades mineras en empresas para poder gestionar las concesiones legalmente es lento. Las **comunidades** tienen muchas **debilidades** y **precisan** **acompañamiento** **en todo el proceso**. Las herramientas desarrolladas (manuales, reglamentos, guías) son muy buenas pero insuficientes para lograr la replicabilidad. Lograr la sostenibilidad de estas empresas implica tiempo y recursos como demuestra el apoyo brindado por la fundación Lundin a la empresa Minas y Cuevas, estimado en Usd 1 millón.
* El **proyecto** sufrió un **retraso** considerable en **sus inicios** debido a la renuncia de la primera coordinadora y todo el proceso de contratación del coordinador actual y el equipo técnico.

### 5.2 Recomendaciones

Las recomendaciones se han dividido entre aquellas acciones relacionadas con acciones correctoras para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación y aquellas enfocadas a continuar o reforzar los beneficios iniciales del proyecto.

#### 5.2.1 Acciones correctoras para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto

* En relación con el diseño del proyecto y tal y como se propone en la sección 4.1 Estrategia del proyecto, el evaluador recomienda aprovechar la EMT para ***actualizar el marco lógico del prodoc***. Esto facilitará el monitoreo y la generación de informes trimestrales, así como brindará mayor claridad a la hora de planificar el trabajo anual. Por otro lado, la modificación de la matriz aportando nuevos indicadores de resultados y sus metas permitirá comunicar mejor los resultados al final del proyecto, de forma más directa y transparente. Lo que se busca con el cambio de los indicadores de resultados es expresar de forma más fehaciente lo que el proyecto está logrando. No implican cambios de rumbo sino más bien de contexto. Pasar de 61 indicadores de productos a 10 o 12 indicadores de resultados facilitará mucho el monitoreo de la UdP y la labor del CDP. Así mismo, se ha trabajado una teoría de cambio que busca reflejar la lógica de intervención del proyecto.
* Explorar posibilidad de **ubicar oficina en OcP**. Si bien CESCCO ha habilitado el espacio para hospedar al proyecto y es importante estar dentro del Gobierno para facilitar la coordinación, tener la oficina en OCP permitiría al proyecto, en el año y medio que le queda de vida útil, empujar y darles mayor seguimiento a los procesos administrativos necesarios para ejecutar los fondos.
* El PNUD está viendo cuál es la mejor forma de retomar la contratación de la compra e instalación de la planta gravimétrica para El Corpus. Una de las opciones es la **Contratación directa** de la empresa colombiana que instaló la misma planta para Minas y Cuevas. A tales efectos, se debe explorar la posibilidad de contratar la opción de llave en mano. La compra e instalación de la planta es clave para lograr las metas previstas en el componente 3 del proyecto.
* De acuerdo con las conversaciones con DARA, se recomienda **socializar con los obligados tributarios a través de la cámara de comercio y los Comités de Competitividad las implicaciones** que va a tener la puesta en marcha y la ejecución de los compromisos asumidos con la **Convención de Minamata**. Esto formará parte de la difusión y sensibilización del proyecto y puede formar parte también de la Estrategia de Salida que puede desarrollar el proyecto.
* Buscar mayor **implicación** de la **Secretaría** de **Salud** y **MiAmbiente** para monitorear el **progreso** de los **hospitales** **pilotos**. Fortalecer e integrar otras instancias de la SS, como la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo y Normalización quienes dan las licencias para establecimientos de salud, públicos y privados. Se podría explorar la posibilidad de invitarlos a un CDP específico donde también se explore la replicabilidad de los pilotos de salud en otros hospitales.
* Existe una línea de base para El Corpus del levantamiento socioeconómico. Es una información de gran valor que a mediano plazo podrá ayudar a determinar el **impacto** **real** del **proyecto**. Se recomienda desarrollar **indicadores** de **impacto** a ser medidos conjuntamente por la Comisión Camino e Inhgeomin durante visitas de monitoreo futuras.

#### 5.2.2 Acciones para continuar o reforzar los beneficios iniciales del proyecto

* ***Extender la vida útil del proyecto medio año hasta diciembre de 2019***. El proyecto arrancó tarde. Sufrió retrasos por la renuncia de la primera coordinadora y la propia conformación del equipo y ha sufrido retrasos, como la declaración desierta del proceso de licitación internacional de la planta gravimétrica, todo lo que ha llevado al proyecto a tener una ejecución baja de 38%. El evaluador recomienda solicitar una extensión de un mínimo de 6 meses que permitirá cumplir con las metas principales del proyecto. El proyecto tiene planificado seguir apoyando la formación de la empresa 02 de Julio en su desarrollo empresarial. Conviene extender el plazo para dar más tiempo para que se asimilen conceptos y procesos para ayudar a la sostenibilidad de la iniciativa.
* Diseñar **Estrategia** de **Salida** del proyecto por componente trabajándola activamente con los actores utilizando los espacios ya existentes como el CDP o incluso las Comités Técnicos. La Estrategia de Salida brindará la guía y las pautas para lograr la sostenibilidad de las acciones. La Estrategia puede dar respuesta a algunas de las preguntas que todavía quedan por responder, como por ejemplo, si tiene el Gobierno la capacidad para implementar todos los reglamentos que se están elaborando (componente 1 y 2) o cómo puede INHGEOMIN continuar replicando el modelo de El Corpus y Minas y Cuevas contando con los manuales y buenas prácticas del proyecto pero a sabiendas de que es necesario implicar al sector privado para lograr la financiación requerida para todo el proceso (componente 3); cómo lograr la participación y empoderamiento de la Secretaría de Salud para llegar a más hospitales a nivel del país o bien cómo lograr que los importadores participen en el proceso de gestión de los residuos ;
* **Fortalecer la Comisión CAMINO** (MAPE) para asegurar la continuidad de la coordinación entre actores. Además de fortalecerla, es importante lograr que Naciones Unidas se pueda sumar a la Comisión. La Comisión CAMINO puede ser el vehículo para lograr el apoyo financiero y técnico para la replicabilidad de las acciones vinculadas a la MAPE.
* Explorar posibilidad de establecer un **canon** a través de Cámara de Comercio (núcleo de Importadores a través de los Programas post consumo para productos con mercurio añadido) al sector privado para la lograr gestionar los residuos de productos que contienen mercurio creando un sistema de **recolección** y **tratamiento** de **residuos** que contentan Hg hasta plena erradicación en el país.
* Difusión y socialización de los nuevos reglamentos y procedimientos establecidos en un **FORO regional de cierre**. Dado el gran éxito del primer foro regional, convendría estudiar la posibilidad de organizar un nuevo foro regional que sirva como cierre del proyecto. En dicho foro se podría analizar cómo darle continuidad a las acciones MAPE e incluso en el sector salud contando con todos los actores públicos y privados y lograr que la Comisión CAMINO lidere parte del Foro.

## 6. Anexos

### 6.1 ToR de la EMT

### 6.2 Matriz de evaluación de la EMT

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Preguntas evaluativas** | **Indicadores** | **Fuentes** | **Metodología** |
| **Estrategia del Proyecto: ¿Hasta qué punto es relevante la estrategia de proyecto para las prioridades nacionales y la propiedad e implicación del país? ¿Es el mejor camino para obtener los resultados deseados?** | | | |
| ¿El Proyecto tomó en cuenta las oportunidades del contexto y capacidades de las organizaciones/instituciones en el marco del Desarrollo Sostenible para definir las estrategias de implementación? | Existencia de documentos de análisis nacionales e incorporados en la sección de análisis situacional del PRODOC que alimenten esta reflexión. | Prodoc, entrevistas con personal del Proyecto | Análisis documental  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave (Gobierno, Organismos Internacionales) tal y como se detallan en este informe. |
| ¿Está el Proyecto en línea con el mandato de PNUD en la materia, con las necesidades e intereses nacionales y con los compromisos nacionales/regionales/internacionales asumidos a nivel regional en materia de mercurio? | Grado en que los productos del proyecto son coherentes con las prioridades nacionales, con las áreas estratégicas de PNUD en la materia y están en línea con las exigencias de los compromisos asumidos por los países a nivel regional/internacional. | PRODOC  Informes de Progreso (presentados a Donantes)  AWPs  Documentos Regionales especializados  Plan Estratégico de PNUD  Convención Minamata  Informantes clave. | Análisis de documentación, investigación, y triangulación de información de revisión documental y entrevistas. |
| ¿Se han considerado las externalidades potenciales (ambientales, económicas o políticas) al diseñar el proyecto? | Grado de análisis y profundización en la sección de riesgos y medidas de mitigación del PRODOC | Prodoc | Análisis de documentación. |
| ¿Refleja la estrategia del Proyecto una identificación profunda de los riesgos ambientales y sociales? ¿Existen medidas de mitigación adecuadas? | Existencia de ESMF | Prodoc | Análisis de documentación, investigación, y triangulación de información de revisión documental y entrevistas. |
| ¿Se tuvo en cuenta durante los procesos de diseño del proyecto la perspectiva de quienes se verían afectados por las decisiones relacionadas con el proyecto, de quienes podrían influir sobre sus resultados y de quienes podrían aportar información u otros recursos durante los procesos de diseño del proyecto? | Presencia de indicadores específicos en el marco de resultados | Prodoc | Análisis documental y entrevistas semi-estructuradas |
| ¿En términos de la definición de la teoría de cambio, cómo fueron considerados los factores de género y de derechos humanos? | * Niveles de desagregación de datos en base a género que estén registrados. * Grado en que el Programa invirtió en asistencia técnica especializada en estos ámbitos. | PRODOC  Informes de Progreso (presentados a Donantes)  AWPs  Informantes clave. | Análisis documental  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave |
| ¿Incluye el presupuesto del Proyecto financiación para resultados, productos y actividades con relevancia de genero? | Cantidad de dinero asignado a los resultados, productos y actividades. | Presupuesto del Prodoc; AWP; Revisiones sustantivas | Revisión documentación y entrevistas semi-estructuradas |
| ¿El marco de resultados es coherente y refleja de manera adecuada la teoría de cambio a la que el Programa pretende contribuir? | Adecuación en la descripción de los diferentes componentes del marco de resultados y adecuada jerarquía entre ellos. | Prodoc | Análisis documental  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave (PNUD, Gobierno, Organismos Internacionales) tal y como se detallan en este informe. |
| ¿Son realmente SMART las metas de medio término y finales? | Grado en que las metas son medibles | Matriz de Resultados; Matriz de Monitoreo; Revisiones sustantivas | Análisis documental. |
| ¿Están los indicadores de resultados y productos bien diseñados para apoyar su monitoreo? ¿Se pueden medir? | Grado en que los indicadores se pueden considerar SMART | Matriz de Resultados; Matriz de Monitoreo; Revisiones sustantivas | Análisis documental. |
| **Progreso en el logro de los resultados: ¿Cuál es el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos deseados hasta el momento?** | | | |
| ¿Se han logrado los productos esperados? | Nivel de logro reportado en las herramientas de monitoreo del FMAM | FMAM Tracking Tool; PIR; Quarterly reports | Análisis documental.  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave |
| ¿Se han logrado las metas de medio término para cada resultado y producto? | Nivel de logro reportado en las herramientas de monitoreo del FMAM | FMAM Tracking Tool; PIR; Quarterly reports |
| ¿Cuáles han sido los principales obstáculos, así como los factores facilitadores que han limitado y/o potenciado el logro de los resultados previstos? | Medida en que se consideraron los factores externos/riesgos en la definición de las líneas de trabajo. | Stakeholder engagement plan safeguards; Prodoc; Awp; quarterly reports |
| ¿Es la Estrategia de socios apropiada, efectiva y viable para el logro de los productos? | * Nivel de co-financiamiento efectivo * % de logro de los resultados | Stakeholder engagement plan safeguards; Prodoc; Awp; quarterly reports |
| **Ejecución del Proyecto y gestión adaptativa: ¿Hasta el momento se ha implementado el proyecto de manera eficiente, rentable y adaptada a las condiciones cambiantes? ¿Hasta qué punto contribuyen los sistemas de seguimiento y evaluación, información y comunicación del proyecto a su ejecución?** | | | |
| ¿Para el logro de actividades y productos se han aplicado adecuadamente los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles? Y en este sentido, ¿se han respetado los tiempos y los montos previstos? | * Nivel de ejecución presupuestaria en relación con lo programado en proporción a las actividades llevadas a cabo. * Grado en que las revisiones sustantivas han aplicado el criterio de optimización en las inversiones/disposición de fondos. * Fondos de contrapartida nacionales se hacen efectivos en tiempo y forma previstos en AWPs * Nivel en que los socios implementadores participan activamente en la planificación de actividades comprometidas. | PRODOC  Informes de Progreso (presentados a Donantes)  AWPs  Informes generados por PNUD de seguimiento financiero  Revisiones sustantivas  Informantes | Análisis documental.  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave |
| ¿Ha habido una coordinación efectiva entre los distintos actores en la implementación del proyecto? ¿Cuáles han sido sus roles y responsabilidades concretos? | Existencia de una estrategia de participación de actores;  Participación de otros actores en el Comité Directivo del Proyecto | Revisión PRODOC y Actas de las reuniones del Comité Directivo del Proyecto | Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a beneficiarios y representantes gubernamentales. |
| ¿Ha habido duplicación de esfuerzos entre las intervenciones del Proyecto y aquellas llevadas a cabo por otros proyectos? | Percepción de los actores involucrados sobre nivel de eficiencia en relación con los distintos proyectos. | Revisión Actas reuniones Comité Directivo. Entrevistas a beneficiarios. | Análisis documental. Entrevistas semiestructuradas a beneficiarios. |
| ¿Cuál es el análisis de la capacidad y arreglos institucionales para la implementación del proyecto? | Capacidad de la Agencia ejecutora y de las contrapartes nacionales para ejecutar el proyecto | Análisis de capacidad de MiAmbiente  Prodoc | Análisis documental.  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave |
| ¿La asistencia técnica brindada por parte de PNUD a través de recursos humanos (oficinas, consultores externos), ha sido suficiente y con la calidad necesaria para hacer cumplir los compromisos de ejecución? | * Nivel de rotación/sustitución del personal de las oficinas país de PNUD; * Percepción favorable/desfavorable de los socios nacionales sobre los roles desempeñados por los expertos de PNUD y los consultores contratados. | PRODOC  Informes de Progreso (presentados a Donantes)  AWPs  Informes generados por PNUD de seguimiento financiero  Revisiones sustantivas  Informantes | Análisis documental.  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave |
| ¿El cofinanciamiento ha sido según lo planeado? | Grado de co-financiamiento | Prodoc y PIR | Análisis documental y entrevistas |
| ¿Se ha dado una práctica sistemática de seguimiento de los logros en base a outputs y en su caso, dicho seguimiento ha contribuido a mejorar la eficiencia del programa? | Nivel de adecuación de los SME para la toma de decisiones operativas y de gestión. | Informes de seguimiento del proyecto y Acciones de seguimiento a las misiones. | Análisis documental y entrevistas |
| **Sostenibilidad: ¿Hasta qué punto existen riesgos financieros, institucionales, socio-económicos y/o medioambientales para la sostenibilidad a largo plazo de los resultados del proyecto?** | | | |
| ¿Cuáles son las tendencias fuera del control del Proyecto que influencian los productos (incluyendo las oportunidades y riesgos que afectan el logro de los productos)? | Grado de inclusión de tendencias en los análisis de riesgos ambientales y sociales | Análisis documental. | Análisis documental y entrevistas |
| ¿En qué medida se puede afirmar que la apropiación del Programa a nivel nacional puede asegurar la continuidad de los servicios que en materia de eliminación de mercurio se lograron con apoyo del Programa? | Grado en que las alianzas generadas con apoyo del proyecto permitirán garantizar continuidad de los servicios. | Muestra Planes Nacionales con claro énfasis en Mercurio.  Legislación/Normativas nacionales.  Informantes clave | Análisis documental.  Entrevistas semiestructuradas a informantes clave |
| ¿Qué nivel de dependencia de los recursos del FMAM representa para los países asentar sus planes/políticas en materia de mercurio?. | * Niveles de inversión nacional * Percepción de los socios nacionales sobre las brechas de financiamiento en el corto y medio plazo |

### 6.3 Modelo de cuestionario o Guía de entrevistas

**Guía de entrevista semi-estructurada para socios ( entrevistas a socios de gobierno, ONGs, Sociedad Civil, Sector Privado, comunidades)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha** |  |
| **Entrevistados** |  |
| **Nombre** |  |
| **Posición** |  |
| **Dirección** |  |
| **Tel.** |  |
| **Mail** |  |

**Introducción:**

* **Agradecer entrevistado/participante por su disponibilidad para la entrevista.**
* **Presentarse brevemente.**
* **Brevemente introducir el objetivo principal de la evaluación y como vamos a recopilar la información.**
* **Preguntar si el participante/entrevistado tiene alguna pregunta específica o alguna duda antes de empezar la entrevista.**
* **Dejar claro que toda la información recopilada será estrictamente confidencial.**

**Parte I: información General**

1. Por favor explique brevemente el trabajo de su organización y su relación con el proyecto Promesa Chaco.

*Nota: Importante aquí saber exactamente con quién estamos hablando: ¿Es un representante del Gobierno directamente implicado en la ejecución del proyecto? ¿Un represenante de otro Proyecto colaborador del Proyecto? ¿Un miembro de una ONG? ¿Sector privado? Dependiendo de la naturaleza de la colaboración, se deben adaptar las preguntas para hacerlas más específicas.*

*Información Importante:*

* *¿Socio desde cuando?*
* *¿Qué tipo de relación tiene con el proyecto?*
* *¿Hay algún tipo de evidencia de la relación, un acuerdo de entendimiento?*

|  |
| --- |
|  |

**Parte II: Estrategia del Proyecto**

1. Por favor explicar brevemente si considera que el Proyecto con sus 5 componentes (Fortalecimiento capacidades; Marco Regulatorio; Reducir liberaciones MAPE y Salud; Fortalecimiento capacidad técnica e infraestructura para almacenamiento y Monitoreo y Retroalimentación, proyección social y evaluación) está bien diseñado y alineado con las prioridades nacionales

(ver si hay alineamiento con la Estrategia Nacional de Desarrollo, etc)

|  |
| --- |
|  |

1. Participó usted o alguien de su unidad / organización en el proceso de formulación del proyecto? Por favor describa el proceso

(n/a con algunos socios o actores)

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cree usted que el Proyecto ha considerado las externalidad potenciales (ambientales, económicas o políticas en el diseño del proyecto?)

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cree usted que el Proyecto ha considerado todos los riesgos posibles?

*Nota: Hacer referencia a los riesgos identificados (1. Falta de coordinación de las instituciones y ministerios relevantes; 2. Nuevos instrumentos reglamentarios no pueden formularse y adoptarse dentro del marco de tiempo del proyecto debido al tiempo prolongado del proceso legislativo; 3. Implementación más lenta de lo esperado de las MPA/MTD en las comunidades MAPE del proyecto; 4. Poca confianza de las instalaciones del sector de cuidados en los dispositivos libres de mercurio, lo que resulta en el uso continuado de dispositivos que contienen mercurio; 5. Percepción por parte de los mineros artesanales de oro de que los incentivos económicos son demasiado bajos para adoptar las prácticas MPA/MTD; 6. Desconfianza de mineros hacia las agencias y entidades gubernamentales que traten de apoyar la formalización del sector MAPE; 7. Los intermediarios actuales pueden resistirse al acortamiento de la cadena de suministro de oro; 8. Menor demanda por el comercio premium y justo.*

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cree usted que los indicadores de resultados y productos están bien diseñados? ¿Se pueden medir?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cree usted que el proyecto ha generado o puede generar efectos de desarrollo beneficiosos para el país o podría catalizarlos en el futuro (eg. Generación de ingresos, reducción de emisiones de Hg) de manera que se deberían incluir en el marco de resultados?

|  |
| --- |
|  |

**Parte III: Avance hacia los resultados**

¿En qué medida el Proyecto apoya a su Ministerio/Secretaría/Organización al logro de sus resultados?Explicar brevemente.

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Se han logrado las metas de medio término para cada resultado o producto? ¿Qué cree que está funcionando excepcionalmente bien y por qué?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cuáles cree usted que han sido los principales obstáculos, así como factores facilitadores para el logro de los resultados? Por favor explicar

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Ha logrado el Proyecto tener una estrategia de socios apropiada? ¿Se debería sumar a algún otro socio o actor clave al proceso? Por favor explicar

|  |
| --- |
|  |

**Parte IV: Implementación del proyecto y Gestión Adaptativa**

1. Cree usted que la estructura y organización del Proyecto son los adecuados (oficina central, apoyo del PNUD)? ¿Dispone el proyecto de suficiente equipo humano y técnico y recursos para lograr los resultados?

*Nota: En caso de no saberlo, preguntar si ha sido informado/a de cambios en el proyecto y si ha podido incidir o transmitir inquietudes en las distintas instancias de coordinación*

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Han habido cambios sustantivos en el proyecto? ¿Ha sido capaz el proyecto de adaptarse a dichos cambios?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cómo ha sido la coordinación entre actores? ¿Han funcionado los distintos comités de coordinación? (junta directiva, comité coordinación nacional) ¿Se puede mejorar?

(n/a para ciertos actores)

|  |
| --- |
|  |

**PARA GOBIERNO**

1. ¿Cree usted que ha habido duplicidad de esfuerzos con otros proyectos?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Apoyan los gobiernos locales los objetivos del proyecto? ¿Tienen un papel activo en la toma de decisiones?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Han aportado los diferentes socios al co-financiamiento? ¿Cómo se le está dando seguimiento?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Ha participado usted o la organización a la que representa en el monitoreo del proyecto? ¿Cree que ha sido efectivo? ¿Se puede mejorar? ¿Sabe si se están utilizando datos nacionales, estadísticas, información generada a nivel nacional?

|  |
| --- |
|  |

**Parte V: Sostenibilidad**

1. ¿Una vez concluya el Proyecto y el apoyo financiero del FMAM, podrá el Gobierno seguir impulsando esta iniciativa?

|  |
| --- |
|  |

1. El proceso de inventariado, eliminación y disposición final del Hg es costoso y complejo. ¿Cree usted que los productos generados por el Proyecto y la capacidad fortalecida de las partes responsables es suficiente para seguir eliminando el uso de Hg tanto en la MAPE como en el sector salud?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Hay nuevos riesgos a tomar en cuenta para la sostenibilidad del proyecto? (por ejemplo, inestabilidad política, de mercado). ¿qué medidas se podrían tomar para mitigar dichos riesgos?

|  |
| --- |
|  |

Muchas gracias!

¿Tiene algún otro comentario, algo que añadir?

|  |
| --- |
|  |

### 6.4 Escalas de valoración

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Valoraciones del progreso en el logro de resultados:** (una valoración por cada resultado y objetivo) | | |
| 6 | Altamente satisfactoria (AS) | Se espera lograr o exceder los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sin grandes carencias. El progreso hacia el logro de los objetivos/resultados puede presentarse como una "buena práctica". |
| 5 | Satisfactoria (S) | Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final del proyecto sólo con mínimas carencias. |
| 4 | Moderadamente satisfactoria (MS) | Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final proyecto pero con carencias significativas. |
| 3 | Moderadamente insatisfactoria (MI) | Se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final proyecto con importantes carencias. |
| 2 | Insatisfactoria (I) | No se espera lograr la mayor parte de los objetivos/resultados establecidos para el final de proyecto. |
| 1 | Altamente insatisfactoria (AI) | No se han logrado los objetivos/resultados para mitad de periodo y no se espera que se logre ninguno de los establecidos para el final del proyecto. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Valoraciones de la ejecución del proyecto y gestión adaptativa :** (una valoración general) | | |
| 6 | Altamente satisfactoria (AS) | La implementación de los siete componentes –mecanismos de gestión, planificación del trabajo, financiación y cofinanciación, sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de proyecto, implicación de las partes interesadas, información y comunicación– está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa. El proyecto se puede presentar como una "buena práctica". |
| 5 | Satisfactoria (S) | La implementación de la mayoría de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, excepto por unos pocos que requieren una acción correctora. |
| 4 | Moderadamente satisfactoria (MS) | La implementación de algunos de los siete componentes está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa, aunque algunos de los componentes requieren una acción correctora. |
| 3 | Moderadamente insatisfactoria (MI) | La implementación de algunos de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto; la mayoría de los componentes requieren acción correctora. |
| 2 | Insatisfactoria (I) | La implementación de la mayoría de los siete componentes no está conduciendo a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto. |
| 1 | Altamente insatisfactoria (AI) | Ninguno de los siete componentes se implementa de manera que conduzca a una ejecución efectiva y eficiente y a una gestión adaptativa del proyecto. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Valoraciones de sostenibilidad:** (una valoración general) | | |
| 4 | Probable (P) | Riesgo mínimo para la sostenibilidad; los resultados más importantes llevan camino de lograrse a la conclusión del proyecto y se espera que continúen en el futuro próximo. |
| 3 | Moderadamente probable (MP) | Riesgos moderados pero se espera que, al menos, algunos resultados podrán sostenerse debido al progreso que se observa en el logro de las metas durante el examen a mitad de periodo. |
| 2 | Moderadamente improbable (MI) | Riesgo significativo de que los resultados más importantes no continuarán tras la conclusión del proyecto aunque algunos productos y actividades sí deberían continuar. |
| 1 | Improbable (I) | Riesgo grave de que los resultados del proyecto y los productos clave no podrán sostenerse. |

### 6.5 Itinerario de la misión de la EMT

Proyecto 00090481: Gestión Ambientalmente Racional del Mercurio y Productos Conteniendo Mercurio y sus desechos de los sectores de la Minería Artesanal y a Pequeña Escala de Oro (MAPE) y de la Salud.

**PROGRAMA DE ENTREVISTAS PARA LA EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO (EMT) DEL PROYECTO GAR DE MERCURIO**

**Consultor responsable:** Guido Fernández de Velasco

**Origen:** España

**Periodo de la Misión:** Domingo 12 al sábado 18 de agosto de 2018

**OBJETIVO DEL PROYECTO:**

Proteger la salud humana y el ambiente de emisiones de mercurio provenientes del uso intencional de mercurio en la MAPE, así como del manejo y eliminación inapropiados de productos que contienen mercurio del sector de la salud.

**COMPONENTES DEL PROYECTO:**

Componente 1. Fortalecer capacidades institucionales para lograr la Gestión Ambientalmente Racional (GAR) del Mercurio

Componente 2. Fortalecer el marco regulatorio y de política para la reducción de uso de productos con mercurio añadido y la GAR de desechos con mercurio.

Componente 3. Reducir las emisiones de mercurio de sectores prioritarios (minería artesanal y a pequeña escala, y sector de la salud)

Componente 4. Fortalecer la capacidad técnica y de infraestructura para el almacenamiento temporal de desechos con mercurio

Componente5. Monitoreo, aprendizaje, retroalimentación adaptativa, proyección social y evaluación

**PROGRAMA Y ACTORES A SER ENTREVISTADOS:**

| **No.** | **Fecha** | **Reunión**  **SEDE** | **Actores** |
| --- | --- | --- | --- |
| **0** | Domingo 12 de Agosto | Traslado de Asunción – Tegucigalpa | **Señor Guido Fernández de Velasco.**  Arribo a Honduras del |
| **1** | Lunes 13 de Agosto  **8:00 am**  **9:00 am**  **2:00 pm**  **3:30 pm** | PNUD (Edificio de las Naciones Unidas  Oficina Coordinadora de Proyecto (OCP)  Despacho Director. Edificio CESCCO  Despacho de Directora. INHGEOMIN | **Ing. Dennis Funes**  Oficial de Programa  PNUD  **Unidad Coordinadora:**  Pablo Rodríguez, Mirtha Ferrary, Marcia Suazo, David Alcántara, Nolvia Velásquez.  **Lic. Thompson** (Director)/Representante (Departamento Gestión de Productos Químicos)/Marco Cálix (Asesor legal)/Ana Castillo/Aracely Membreño/Dixy Avila  **Abogada Ericka Molina**  (Directora por Ley)/Fernando Erazo, Sergio Molina, Claudia Torres, Dania Baca. |
| Pernocta: Tegucigalpa | | | |
| **2** | Martes 14 de Octubre  **8:00 am**  **10:00 am**  **1:00 pm** | Hospital Escuela Universitario (HEU)  Hospital de Especialidades San Felipe (HESF)  Hospital María de Especialidades Pediátricas. | **Dr. Concepción Zúniga (Enlace).** Elmer Murillo (Servicios Generales) Doris Vargas (Supervisora) Representante de (Compras). Sergia Nuñez (Directora Enfermería). Angie Méndez  **Dr. Manuel Gamero (Enlace).** Joaquín Arias (Jefe de Desechos Sólidos).  **Ing. Oscar Bustamente (Enlace)** Vanessa Pérez (Servicios Generales) Alejandro Castellanos (Biomédica) Ligia Montoya (Adquisiciones) |
|  | Viaje a San Pedro Sula (Pernocta: SPS) | | |
| **3** | Miércoles 15 de Agosto  **9:00 am**  **1:00 pm** | Hospital Nacional Mario Catarino Rivas  Retorno a Tegucigalpa | **Leddy Brizzio (Directora General).** Ing. Luisa María Pineda (Enlace). Ing. Danilo Núñez (Servicios Generales) Rosa Karina Sabillón (Calidad - Enfermería) |
|  | Pernocta: Tegucigalpa | | |
| **4** | Jueves 16 de Agosto  **6:00 am**  **9:00 am**  **1: 30 pm**  **2:30 pm** | Salida de Tegucigalpa a Choluteca  Reunión en Centro de Salud San Juan Arriba – El Corpus  Retorno Tegucigalpa | **José Edas Rivera** (Presidente de Junta Directiva) y miembros  **Dr. Roman Mayorga** (Jefe de Centro Integral de Salud) El Corpus. |
|  | Traslado a la Ciudad de Tegucigalpa: Pernocta en Tegucigalpa. | | |
| **5** | Viernes 17 de Agosto  **9:00 am**  **11:00 am**  **1:00 pm**  **3:00 pm** | Centro de Negocios Hondureño Alemán (CNHA)  Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA)  Oficina Coordinadora de Proyecto MIAMBIENTE  Secretaría de Salud  Oficina Coordinadora de Proyecto MIAMBIENTE  Reunión de Cierre  PNUD (Naciones Unidas) | **Antonio Portillo** (Director Ejecutivo CNHA); Carlos Batres (Fundación Lundin); Sandra Leiva (minas y cuevas)  **Abogada Sarina Murillo** (Jefe de Clasificación Arancelaria); Eddy Ramos; Tania Aguilar (Secretaría de Finanzas)  **Dra. Diana Núñez**; Dra. Angela Salgado  **Sr. Guido Fernández de Velasco** |

### 6.6 Lista de personas entrevistadas

### 6.7 Lista de documentos examinados

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Item #** | **Items (siempre que sea posible son preferibles las versiones electrónicas)** | **Comentarios** |
| 1 | PIF | √ |
| 2 | Plan de Iniciación del PNUD |  |
| 3 | Documento de Proyecto final del PNUD y documentos finales de aprobación del FMAM (solicitud de autorización del CEO, etc). | √ |
| 4 | Resultados del Diagnóstico Medioambiental y Social de CI | En Prodoc |
| 5 | Informes de progreso (trimestrales, semestrales, o anuales) con los planes de trabajo del proyecto e informes financieros correspondientes | √ |
| 6 | Informe de Iniciación del Proyecto | √ |
| 7 | Todos los Informes de Ejecución del Proyecto (PIRs) | Se dispone del PIR año 1 y se espera el PIR 2 para finales julio 18 |
| 8 | Informes trimestrales de progreso y planes de trabajo de los diversos equipos de tareas encargados de la ejecución | √ |
| 9 | Informes de auditoria (copias electrónicas si es posible) |  |
| 10 | Copias electrónicas de las Herramientas de Seguimiento finalizadas y relevantes del FMAM, desde la autorización del CEO a la mitad del ciclo (*indicar las TTs específicas para esta área de actuación del proyecto*) | √ |
| 11 | Informes de supervisión del proyecto | √ |
| 12 | Minutas de las reuniones de la Junta del Proyecto y de cualquier otro órgano relacionado (p.ej. reuniones del Comité de Evaluación Preliminar del Proyecto) | √ |
| 13 | Mapas de los lugares de ejecución del proyecto, según sea necesario | Incluidos en el Prodoc |
| 14 | Otros documentos de gestión relacionados: informes de gestión adaptativa, memorandos de la Dirección, etc | Se han presentado informes post-misión de CI |
| 15 | Copias electrónicas de productos del proyecto: boletines, folletos, manuales, informes técnicos, artículos, etc. | Se ha dado al evaluador acceso al Dropbox del proyecto |
| 16 | Lista resumen de las reuniones formales, talleres, etc. que se hayan realizado, indicando fecha, lugar, tema tratado y cifra de participantes | Información disponible en informes trimestrales |
| 17 | Cualquier información disponible sobre los datos de seguimiento relevantes en material medioambiental (indicadores de especies, etc.), más allá de lo que haya disponible sobre indicadores en el marco lógico de los PIRs | NA |
| 18 | Cualquier dato de seguimiento relevante en materia socio-económica, como la renta media/niveles de empleo de las partes interesadas en el área de actuación, cambios en ingresos relacionados con las actividades del proyecto | NA |
| 19 | Gastos reales por resultado del proyecto, incluyendo los costos de gestión, así como la documentación de cualquier revisión presupuestaria significativa | √ |
| 20 | Lista de contratos y artículos adquiridos por valor superior a ~$5.000 US$ (por ejemplo, entidades o compañías contratadas para los productos del proyecto, etc., excepto en casos de información confidencial) | Pendiente |
| 21 | Tabla de cofinanciación con un desglose de los totales previstos y reales en efectivo y en especie, así como por su origen, si está disponible | √ |

### 6.9 Tabla de cofinanciación

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Fuente de cofinanciación | Nombre de entidad cofinanciante | Tipo de cofinanciación | Cantidad cofinanciada a fecha de autorización CEO (US$) | Cantidad realmente contribuida a fecha del Examen de Mitad de Periodo (US$) | Porcentaje (%) real de la cantidad prevista |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

### 6.10 Formulario del Código de Conducta de UNEG firmado

**Los evaluadores/consultores:**

1. Deben presentar una información completa y justa en su evaluación de las fortalezas y debilidades, de tal manera que las decisiones o acciones llevadas a cabo se encuentren bien fundadas.

2. Deben revelar el conjunto completo de conclusiones junto con la información de sus limitaciones y tenerlo a disposición de todos aquellos afectados por la evaluación que posean el derecho expreso para recibir los resultados.

3. Deberán proteger el anonimato y la confidencialidad de los informantes individuales. Deberán ofrecer el máximo tiempo de notificación, limitar las demandas de tiempo y respetar el derecho de las personas a no involucrarse. Los evaluadores deberán respetar el derecho de las personas a otorgar información de manera confidencial, y deben asegurarse de que la información sensible no pueda ser rastreada hasta su origen. Los evaluadores no están obligados a evaluar a personas individuales, pero están deben mantener el equilibrio entre la evaluación de las funciones de gestión y este principio general.

4. En ocasiones, al realizar las evaluaciones destaparán pruebas de delitos. Se debe informar de manera discreta sobre tales casos al órgano de investigación apropiado. Los evaluadores deberán consultar con otras entidades de supervisión relevantes cuando exista la mínima duda sobre si estos temas deberían ser comunicados y de cómo deberían comunicarse.

5. Deberán ser sensibles hacia las creencias, usos y costumbres y actuar con integridad y honestidad en sus relaciones con todas las partes interesadas. En la línea de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los evaluadores deben ser sensibles hacia los temas de discriminación e igualdad de género. Deberán evitar ofender la dignidad y autoestima de aquellas personas con las que establezcan un contacto durante la evaluación. Sabiendo que existe la posibilidad de que la evaluación afecte negativamente a los intereses de algunas partes interesadas, los evaluadores deberán conducir la evaluación y comunicar el objetivo de ésta y sus resultados de una manera que respete claramente la dignidad y la autoestima de los implicados.

6. Son responsables de su actuación y (los) producto(s) que generen. Son responsables de una presentación escrita u oral clara, precisa y equilibrada, así como de las limitaciones, conclusiones y recomendaciones del estudio.

7. Deberán aplicar procedimientos contables sólidos y ser prudentes a la hora de utilizar los recursos de la evaluación.

**Formulario de Acuerdo del Consultor del MTR**

Acuerdo para acatar el Código de Conducta para Evaluadores del sistema de la ONU:

Nombre del Consultor: Guido Fernández de Velasco Sert\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre de la Organización Consultora (cuando sea necesario): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Afirmo que he recibido y entendido y que acataré el Código de Conducta para Evaluadores de las Naciones Unidas.**

Firmado en Barcelonaa *26 de septiembre de 2018 (fecha)*

Firma: 

### 6.11 Formulario de aprobación del informe final de la EMT firmado

7.11 *Anexo en un archivo separado: Rastro de auditoría obtenido a partir de los comentarios recibidos en el borrador del informe de la EMT*

*Los siguientes cambios fueron suministrados en forma de cambios de edición al borrador del informe del Examen de Mitad de Periodo; están referenciados por institución (columna “Autor”) y cambio / número de comentario (columna “Nº”):*

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Autor** | **#** | **Párrafo Nº / Ubicación del comentario** | **Comentario / aportación al borrador del informe EMT** | **Respuesta del evaluador de la EMT y medidas adoptadas** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

7.12 Anexo en un archivo separado: Herramientas de seguimiento relevantes para la mitad de periodo (METT, FSC, cuadro de mando de capacidades, etc).

1. Guía para la Realización del Examen de Mitad de Periodo en Proyectos Apoyados por el PNUD y financiados por el FMAM, PNUD FMAM, 2014 [↑](#footnote-ref-1)
2. <http://www.undp.org/evaluation/handbook/> [↑](#footnote-ref-2)
3. PNUD. Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo, 2011 [↑](#footnote-ref-3)
4. Convención de Ninamata (<http://www.mercuryconvention.org>) [↑](#footnote-ref-4)
5. De acuerdo con el PNUD, esta fase suele durante entre dos y tres meses [↑](#footnote-ref-5)
6. De enero a junio de 2018 [↑](#footnote-ref-6)